Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de fondo, general es publicarse gratuitamente. Lo de anuncios, al contrario, según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deben entregarse las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense o no.

EL DEBATE

Gerente: ARTURO SICARDI

Agentes: En París—Señores Mathieu, Fayet et Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor Lonette, director de la Sociedad Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Montevideo—Jueves 10 de Enero de 1901

Año IV—Núm. 881

Las patentes de invencion

Necesidad urgente de una reglamentacion de la ley en el Uruguay

La mayoría de las naciones sudamericanas se dieron cuenta de la necesidad de dictar leyes protectoras de las creaciones industriales, pues comprendían que esas creaciones ó invenciones eran un estímulo para el adelanto industrial de los países, que eran valiosas y de provecho para cada nacion, y que hacían el trabajo mas abundante y los productos mas baratos.

En todas las naciones civilizadas que tienen una verdadera legislacion industrial, las leyes tienden á garantizar con toda liberalidad al inventor la propiedad de su creacion, facilitándole de todas maneras la obtencion de sus patentes é impotiendo á éstas las menores cargas posibles, pues ya es cosa que nadie discute que una patente de invencion no es privilegio ó gracia concedida por un gobierno sino el reconocimiento de un derecho propio.

El creador de un aparato ó de un perfeccionamiento en cualquier rama de la industria podría guardar para sí su descubrimiento, pero lo entrega á la sociedad bajo la condicion de que ésta le garantice durante un tiempo determinado la exclusiva explotacion de eso que es suyo, pues él lo ha creado.

La sociedad que quiere entrar en el goce inmediato de ese descubrimiento le garantiza el monopolio por un tiempo determinado exigiendo sólo un requisito; que sea nuevo.

Los gobiernos, representantes de la sociedad, son los encargados de celebrar esta especie de contratos y como título otorgan las patentes de invencion en las que se encuentran determinadas las obligaciones y derechos de ambas partes: el inventor y la sociedad.

La República del Uruguay, como otras naciones, tiene igualmente una ley sobre patentes de invencion promulgada en Noviembre de 1885, pero ella se ha convertido en letra muerta, siendo el objeto de la misma—en realidad no es una ley protectora de las creaciones de las industrias sino una ley reglamentadora de privilegios industriales, de empresas que se constituyen para formarse para explotar una industria cualquiera y que solicitan del gobierno una exclusividad que les permita sacar un buen interés á los capitales generalmente extranjeros, que se emplean.

Por eso la ley uruguaya es restrictiva, ambigua, severa y poco práctica y en nada ha beneficiado al país.

Los legisladores, confundiendo lamentablemente los *privilegios industriales* con las *patentes de invencion* han copiado sencillamente las leyes francesa y argentina, modificándolas precisamente en todas aquellas partes en que mas restaba su liberalidad para los inventores, pues éstos, para los legisladores, no eran otra cosa que favorecidos por un *privilegio*, y como á tales era preciso imponerles las mayores cargas posibles.

En toda la ley se nota esta especie de antagonismo entre las disposiciones que se refieren á las patentes propiamente dichas y lo que en realidad se pretende reglamentar: el privilegio industrial.

Es la confusion de los principios que deben de regir las patentes de invencion y los privilegios industriales ha dado por resultado dicha ley ambigua, híbrida si se nos permite la frase, en la cual cada una de sus disposiciones da lugar á interpretaciones diversas.

Los encargados de aplicar y hacer cumplir esa ley la han vuelto mas obscura con una série de resoluciones, muchas de las cuales son violatorias de la misma ley.

Así, por ejemplo, el art. 6.° tomado del art. 11 de la ley francesa de 1845, establece que la nacion no garante ni el mérito ni la *prioridad* de los descubrimientos. Es decir, que las patentes dan otorgarse sin exámen previo sobre su nosedad, *d.*. Sin embargo, las solicitudes de patentes son sometidas á un exámen severísimo por examinadores que no tienen conocimientos ni elementos suficientes de investigacion, como los tienen los de las oficinas de Estados Unidos, Alemania y actualmente Austria y Rusia.

Esta falta de conocimientos de lo que debe de consistir la novedad en un invento, da lugar obstáculos como el ir la mente de esa repartacion pública fuera dificultar la obtencion de las patentes cuando á los solicitantes. Y desgraciadó del que se queja ó protesta, es es inmediatamente considerado cómo enemigo personal de los que han intervenido en el asunto, no vacilándose en falsear los hechos para sostenerse en su error.

Para dar una idea del resultado que se ha obtenido con esa série de trabas impuestas sin fundamento á los inventores, bastará citar el número de las patentes que han sido concedidas despues de la implantacion de dichas tramas: en el año 1897 se concedieron 12 patentes, en 1898, 23 y en 1899 solamente 11!!! Esto es más significativo si vemos que en Estados Unidos se concedieron en el año 1898 20.464 patentes, en Inglaterra 14.166, en Francia 12.421 y mencionando solo á los pequeños, citaremos á Dinamarca con 550 patentes, á Suiza con 1956, Portugal con 220, Argentina con 368 y Tunez con 59.

Todos estos países se han dado cuenta de la verdaderamision que los inventores ejercen en el mundo de la industria y en vez de obstaculizar sus iniciativas, les fomentan por el contrario por medio de leyes liberales y de facilidades de todo género para la obtencion de sus patentes.

Es cierto tambien que en esos países los funcionarios que se encuentran al frente de las oficinas de patentes son técnicos y todas las personas que actúan en la tramitacion de los expedientes son especialmente preparadas para esas funciones—en esos países los puestos que requieren conocimientos técnicos, no son llenados con literatos.

La ley de patentes del Uruguay requiere con la mayor urgencia una reglamentacion correcta y minuciosa que corte de una manera radical todos los abusos á que se está prestando su ambigüedad.

Es al actual ministro de Fomento, joven de inteligencia y honorabilidad indiscutibles á quien corresponde cortar de raíz estos abusos y errores de sus subalternos.

Pero no los cortará si no principia por empaparse en el asunto hasta dominarlo en absoluto y proceder despues á estudiar personalmente los expedientes sobre los cuales ha recibido quejas—única manera de poder darse cuenta del fundamento de éstas.

Lo que se necesita es, un criterio único para todos los que intervengan en la tramitacion de una patente y no lo que pasa ahora en que cada empleado formula sus exigencias por separado de manera que nunca se sabe lo que hay que hacer.

Estamos seguros de que el actual ministro de Fomento, una vez de que se de exacta cuenta de la importancia que para el país tiene una buena reglamentacion de la actual ley de patentes, inmediatamente se dictará una ley más liberal y apropiada, se apresurará á suprimir todas las trabas que actualmente opone la oficina á los inventores, dijando á cada uno de empleados su esfera de accion y estableciendo de una manera clara y precisa el alcance de cada una de las disposiciones de la ley á fin de evitar los inconvenientes y abusos actuales.

Con ello ganará mucho el buen nombre del país.

(La Revista Industrial de Buenos Aires.)

Los colorados disidentes

REUNION DE LOS SEIS INVITADOS

En la casa particular del señor Miguel Herrera y Obes, se reunieron ayer los señores Benito Stewart, Cárlos de Castro, Rufino Gurmendez, Juan A. Capurro y el general Navajas, con el objeto de cambiar ideas sobre la contestacion que debería darse á la nota de invitacion que les fué dirigida por los ciudadanos que han iniciado los trabajos de unificacion del Partido Colorado.

Segun nuestros informes se ha prescindido de la convocatoria de la Comision Provisoria Colorada, en vista del carácter *particular* que tenía la invitacion y es este antecedente precisamente el que determinará la forma de la contestacion.

Despues de un cambio de ideas al rededor de esa resolucion adoptada hace tiempo por la Comision Provisoria colorada que señala procedimientos en la participacion de ella en trabajos de caracter político, los ciudadanos nombrados, resolvieron manifestar la imposibilidad de asistir individualmente á la reunion para que fueron invitados, fundándose en los motivos que esbozamos ligeramente, pero que ellos ampliarán oportunamente.

Higiene en los hoteles

Llamamos la atencion del Consejo N. de Higiene acerca del estado de poca higiene en que se encuentran algunos hoteles y posadas de esta ciudad.

Tiene esa corporacion el medio de hacer posible la constatacion de estas apreciaciones, lo que nos evita dar nombres y señas; y si lo hace se convencerá de la necesidad de tomar medidas enérgicas para evitar la admision de clientes huéspedes que, enfermos de dolencias contagiosas, llevan á los hoteles gérmenes perniciosos que no se combaten con ninguna profilaxis.

La tuberculosis que tanto preocupa á nuestros médicos, deja verdaderos focos en muchas posadas y en hoteles, cuyos dueños poco caso hacen de las disposiciones mas elementales de la higiene.

Sale el enfermo, al su pinta el cuarto, al se cambian los muebles, ni se desinfectan las ropas; un nuevo cliente ocupa esa habitacion y continúa la tuberculosis, como se comprende, ha quedado en aquel medio.

El Consejo N. de Higiene, puede contrarrestar esos inconvenientes, puede prevenir ese mal, puede combatirlo de una manera eficaz, con llamar otro de los dueños de posadas adoptando resoluciones enérgicas que se encuadrarán perfectamente en su mision científica y previsora.

Hemos de ampliar de una manera conveniente estas observaciones en otro artículo.

Trabajos nacionalistas

Sesionó anoche hasta despues de las 11 la Comisión departamental nacionalista bajo la presidencia del doctor Carvallo Lerena.

El señor Cárlos Roxlo manifestó que había dado cumplimiento al cometido que se le confiara de representar á la Comisión en la velada que en homenaje á las víctimas de la Defensa de Paysandú se celebró en esa ciudad el 2 del corriente. La mesa resolvió agradecer al señor Roxlo la forma brillante en que había representado á la departamental.

—Se dió cuenta de la nota del Directorio en que acusa recibo de la que le dirigió la Departamental felicitándolo por su elección y agradeciendo esa felicitación.

—La Comisión Departamental de Rocha comunica la forma en que ha quedado constituida y se pone á órdenes de la de Montevideo.

—La comisión departamental de Tacuarembó solicita se obtengan algunos certificados para la inscripción en el R. Cívico.

—Se pasó enseguida á tratar del proyecto del doctor Francisco del Campo que tiene por objeto mantener en continuada comunicación á la departamental con las comisiones seccionales y estrechar los vínculos de relacion y partidarismo.

El proyecto fué aprobado en todas sus partes.

—Los doctores Freitas y Hoevel, comisionados para solicitar fondos del directorio para la departamental, manifestaron que habían dado cumplimiento á su mision y que el Directorio resolvió remitir 500 pesos para gastos electorales.

—Se acordó dirigir una nota á las comisiones seccionales á fin de que cumplan lo establecido en el reglamento del censo, antes de fin de Febrero; se les recomienda den noticia de los nuevos clubs del partido que se funden en las secciones y de las relaciones en que se encuentren con ellos.

Guerra en Sud-Africa

AVANCE DE LOS BOERS EN EL CABO

Bhota hacia Pretoria

(POR TELÉGRAFO)

Capetown, 9—Las avanzadas de las fuerzas británicas destacadas en Piqueberg, se han retroceso con los boers.

El jefe de la guarnicion de Piqueberg ha pedido refuerzos al general Forestier Valker.

La noticia del avance constante de los comandos sobre Capetown ha provocado en esta población mucha alarma.

Algunos comerciantes han cerrado sus tiendas y varias familias han tomado pasage para la ciudad de Durban.

El rumor general es que los holandeses de acuerdo con los boers, preparan un audaz golpe de mano sobre Capetown.

—

Londres, 9—El general Forestier Walker, jefe de la línea de Beaufort y del servicio de comunicaciones militares en la Colonia del Cabo, partiejpa esta tarde al War Office que hoy se ha reunido en esa ciudad la corte marcial encargada de juzgar á los rebeldes capturados en los distritos de Kilwall North y Colesberg en los primeros días de la invasion de la Colonia por los boers.

Han comparecido ante la corte marcial siete rebeldes, dos de ellos son personajes importantes de los citados distritos.

El tribunal despues de numerosas declaraciones á todos ha reservado hasta ahora su sentencia.

—

Londres, 9—Telegrafian de Capetown que el generalísimo boer Luis Botha ha abandonado las posiciones que ocupaba desde hace tres meses en las montañas del norte de Lydenberg y ha fraccionado sus fuerzas en tres grupos, con una de las cuales se acerca á Pretoria.

Las otras dos partes de las fuerzas de Botha han trasladado tambien sus lugares á otra posiciones.

Una de ellas, al mando del vice-presidente del Transvaal, general Schalkburger, parece dirigirse hácia la línea del ferro carril que comunica á Pretoria con Lourenzo Marques.

Lord Kitchener ha enviado tropas de Pretoria á Forstefabrieken, la principal guarnicion británica del este de Pretoria, punto que se cree sea el que Botha quiere atacar.

—

Capetown, 9—*The Cape Argus* publica un despacho de Lourenzo Marques anunciando que el general Delarey, con 3000 boers, ataca por Lisboa, con el objeto de pedir un trasporte para llevar 705 prisioneros boers á Lisboa.

Puerto de Montevideo

Celebró ayer reunion el Consejo integrado del Departamento Nacional de Ingenieros, con asistencia del señor Dollfuy y de los ingenieros Dartayre y Caubios.

SPORT

Jockey Club—Publicamos hoy el programa completo de la reunion de carreras del domingo 20 de Enero de 1901, en el Hipódromo de Maroñas:

Departamento de Ingenieros—Para caballos que habiendo corrido no hayan ganado. Distancia: 1.200 metros. Entrada: $ 15. Premio: pesos 350. Peso: Por edad.

Premio «Generala»—Handicap para todo caballo. Distancia: 1.600 metros. Entrada: $ 20. Forfait: 10. Premio: $ 500.

Premio «Comision Financiera»—Handicap para todo caballo. Distancia: 1.000 metros. Entrada: $ 20. Forfait: 10. Premio: $ 400.

Premio «Puerto de Montevideo»—Handicap para todo caballo limitado entre 62 y 43 kilos. Distancia: 2.500 metros. Entrada: $ 30. Forfait: pesos 10. Premio: $ 1.000 al 1.°, $ 200 al 2.°.

NOTA—En caso de no presentarse á correr el caballo que lleve el peso máximo, se elevará en relacion al peso de los demás caballos.

Carreras campeonato Jockey-Club—Para ciclistas—Premio: un objeto de arte.

Premio «Gentlemen Riders»—Handicap para caballos mestizos. Distancia: 1750 metros. Sin entrada. Premio: 300 $ al 1.° y 100 $ para los propietarios, y un objeto de arte para el gentleman ganador. Peso máximo: 70 kilos.

Premio «Allards»—Handicap para caballos que no hayan ganado mas de $ 1.000 en todo tiempo. Distancia: 1.300 metros. Entrada: 20 $. Forfait: 10 Premio: 400 $.

La apertura de cartas tendrá lugar el sábado 12 del corriente á las 8 1/2 p. m. Handicap el lúnes 14 y forfait el martes 15 á la 12 m.

PREMIO GENTLEMEN RIDERS—En la gerencia del Jockey Club se encuentra abierta la lista de inscripcion para los jóvenes que quieran correr en el Premio Gentlemen Riders en la carrera fiesta que tendrá lugar el 20 del corriente en el Hipódromo de Maroñas.

La Comision Directiva designará de entre los inscriptos los que deberán correr montando á razon de uno y el handicap respectivo.

Cancha San José—Hoy jueves 10, primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 3/4; Cuñado y Paysandú tirarán 1 1/2 p. m. Mañana, los partidos corren del 4 y 1/2, y los segundos del 5 libres. Segundo partido á guante á 40 tantos, Domingo y Felipe contra Maneck y Sabino á sacar del 3 y 1/2 por derecho.

Honras á Rivera y Flores

En el Club Rivera tuvo lugar ayer la anunciada reunion para organizar honras fúnebres en honor de Rivera el 13 del corriente, de Flores el 14 y de Aparicio el 19 de Febrero.

Fué nombrada una comision organizadora compuesta del señor Setembrino E. Pereda como presidente, del teniente coronel Juan José Depalti como vice-presidente, del señor Eduardo Pittaluga como tesorero y de los señores José Chiapara, mayor Julio Dufrechou, Adolfo Sagrago y Velazco, A. Sobredo, Figari y Manuel Solsona y Flores como vocales.

La primera de la ceremonia, consistirá en una peregrinación á la tumba de Rivera el domingo 13 del corriente. Habrá allí una guardia de honor y se colocará un album para firmas los asistentes.

El día martes 14 en honor á Flores tendrán lugar probablemente en un teatro, designándose con anticipacion los oradores que llevarán la palabra.

Ayer se citó la Comision en casa de su presidente el señor Pereda.

La demostracion al Sr. de Vedia

Como ya lo saben los lectores el señor Agustin de Vedia, ha sido objeto de ovacion adoptada por los ciudadanos que tratan de hacerle una demostracion de simpatía, de invitarle á venir á Montevideo, hizo telegrama manifestando que tendría sumo agrado de presentarse aquí para la fecha que se le indicara.

La Comision organizadora de la manifestacion resolvió ayer, por un mal entendido, invitar á concurrir al muelle hoy á las 7 ½ m. que se presenta la imposibilidad de que aquel pueda encontrarse hoy en Montevideo por estar anuesta de Buenos Aires á ignorar que se había resuelto aplazar la fecha de hoy para la manifestacion de Montevideo.

De consiguiente la Comision ha resuelto aplazar la fecha del 13 del corriente para esperar al señor Vedia y hacerle el homenaje proyectado.

Ha quedado invitacion que dirige al pueblo la Comision iniciadora de la cívica demostracion de simpatía al ilustre compatriota:

«Un hombre nació en la patria con el don de la inteligencia y el carácter de la dignidad.

«Su talento y su carácter le hicieron á los ojos de sus conciudadanos, el apóstol de los derechos del pueblo y el defensor de los intereses nacionales

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

INSTRUCCION DE MILITARES BOLIVIANOS—LA TEMPERATURA—MINISTRO INDISPUESTO

Buenos Aires, 9—Mañana llegarán los oficiales y cadetes bolivianos que quedaron en Jujuy: son treinta y cuatro ellos vienen los jefes de la expedicion, el comandante Martinez y su segundo, mayor Tejeda.

El comandante Martinez regresará en seguida á Bolivia.

Serán recibidos en la estacion por el ministro Carrillo y la comision del Círculo Militar.

Para jefe de la seccion técnica del Estado Mayor del Ejército boliviano, el gobierno contrató al mayor aleman Pihato que llegó ya á la Plata.

—A la 1 1|2 el termómetro marcaba 22,05 grados á la sombra.

—Hállase indispuesto el ministro de Agricultura, doctor García Merou.

RECONSTRUCCION DE UN DIQUE — EL CONGRESO HARINERO — INDULTO PARA PENADOS — MENSAJES PARA EL ARSENAL—EL CONSULADO HARE.

Buenos Aires, 9—El dique de Mendoza destruido últimamente por las grandes crecientes provenientes de los deshielos de la cordillera, será en breve reconstruido.

El Ingeniero Oreste Pulpiani, empleado del Ministerio de Obras Públicas ha sido encargado de ese trabajo.

—*El Tiempo* predice que el congreso harinero, inaugurado anoche, no dará resultados prácticos.

—Han sido indultados 21 penados que cumplian su condena en la penitenciaria de esta ciudad.

—El ministro Magnasco visitó esta tarde el museo de historia natural.

—El ministro de la Guerra á pedido de su colega el de Justicia, resolvió la admision en la escuela del arsenal de guerra, de 20 alumnos de los mas distinguidos y de mejor conducta de la Correccional de Menores.

—No ha fallecido aun el señor Juarez, comisario de la 4a seccion, como se anunció anoche. Por el contrario, hay ahora esperanzas de salvarlo.

GOBIERNOS DE FORMOSA—LA JURISDICCION DE LAS AGUAS ARGENTINO-ORIENTALES — CASAMIENTO DEL MINISTRO RICCHIERI—LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO NACIONAL—ESTADO DEL COMISARIO JUAREZ—EL EMPRESARIO ORZION ENFERMO.

Buenos Aires, 9—Asegúrase que el ministro del interior ofreció al general Lorenzo Winter la gobernacion de Formosa.

Dicho jefe aceptará ese cargo con retencion del mando de las tropas del Chaco.

—*El Tiempo* dice que el viaje del ministro Alcorta á esa tiene por objeto realizar una negociacion con el gobierno oriental que ponga término á la vieja cuestion de jurisdiccion de las aguas argentino-orientales.

Como el ministro Paz encuéntrase enfermo y el gobierno del general Roca desea terminar este asunto, decídese que vayá á Montevideo el ministro Alcorta en comision.

Créese que estará de regreso pasado mañana.

—Realízóse esta tarde en la mayor intimidad el casamiento civil del ministro de la guerra coronel Richieri con la señorita Ana Murature.

Fueron testigos el general Levalle, el doctor Julio Roca, el doctor José Murature y Francisco Murature.

Esta tarde se efectuará la ceremonia religiosa.

Los novios recibieron valiosos regalos.

Partirán hoy mismo para Adrogué.

—Para suceder al señor Rafael Igarzabal fallecido, acaríciase la idea de nombrar presidente del comité del Partido Nacional señor Mariano de Vedia.

—Hasta mañana no realizarse la operacion al comisario Juarez.

El estado del herido sigue mejorando.

—Anuncian de Rosario que hállase allí gravemente enfermo don Juan Orzion, empresario teatral.

Brasil

PERIODISTA Y SENADOR ENFERMOS—EL GRAVAMEN DE LAS GARANTIAS FERROCARRILERAS—ECONOMÍAS EN EL ARSENAL DE MARINA—LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE SAN PABLO — QUEJAS POR EL REGLAMENTO DE FACTURAS COMERCIALES.

Rio de Janeiro, 9—Hállanse enfermos de cierta gravedad uno de los redactores de *O País*, señor Belarmino Carneiro y el senador por Rio Grande del Sud general Pinheiro Machado.

—En una sesion que celebró el congreso de ingenieros reunido en esta capital, el ingeniero Croskat da Sá, estudió los medios que deben emplearse para librar al fisco del enorme gravámen que importan las garantías y precios concedidos á los ferrocarriles, que dijo son enormes y afectan grandemente á la vida económica del país.

Calcuela el expositor que el erario paga anualmente por ese concepto 28.600 contos, que multiplicados por el número de años que aun faltan para que termine la vigencia de esos privilegios y garantías, dá por resultado que deberá pagar todavía diez millones quinientos mil contos.

—El inspector del arsenal de marina de esta capital ha presentado al gobierno un proyecto de plan de economías en los gastos presupuestados para esa repartícion, cuyo importe total asciende á 137 contos.

—De acuerdo con la prescripcion que establece que cada diez años será revisada la constitucion del Estado de San Pablo, se reunirá allí en breve la comision constituyente.

Entre las reformas que se proyectan figura la del régimen municipal y judicial, y la supresion de la Cámara de Senadores y del vice-presidente del Estado.

—Varios comerciantes exportadores de Nueva York que tienen negocios en el Brasil, reclamaron al ministro de Hacienda, doctor Murtinho, de las dificultades que les ocasiona el nuevo reglamento de facturas comerciales.

El ministro ha contestado que ha dictado varias providencias con el fin de subsanar esos inconvenientes.

Bolivia

INSPECCION PRESIDENCIAL EN EL FERROCARRIL DE LA PAZ, 9—El presidente de la República general Pando, salió de esta capital con destino á Guaqui, punto del lago Titicaca.

Va con el fin de inspeccionar personalmente los trabajos del ferro carril que allí se realizan y que debe unir á ambos puntos.

Se presenta que dichos trabajos, que se ejecutan administrativamente, quedarán terminados dentro de 18 meses.

Chile

LIGA INTERNACIONAL CONTRA LA TUBERCULOSIS

Santiago, 9—La sesion de higiene del congreso médico probó por aclamacion el acuerdo relativo á la constitucion de una Liga Internacional contra la tuberculosis.

Francia

Exito en las pruebas de otro submarino

Paris, 9—Comunican de Cherbourg que el exito mas brillante ha presidido á las pruebas realizadas con el nuevo submarino 9 bajas sumergido, efectuando con suma rapidez y precision evoluciones en todos sentidos.

Despues de esta experimento el sub-marino ha permanecido sumergido 4 horas con el objeto de un aparato, sobre el que se mantiene el mas absoluto secreto.

El comandante del Morse y la tripulacion han manifestado que se sentian tan bien como si hubiesen pasado 8 horas de inmersion no ofreció dificultad.

Otro de los efectos comprobados en la prueba de hoy ha sido la estabilidad del buque.

Los ministros de marina y de guerra se muestran muy satisfechos de los experimentos realizados y felicitaron calurosamente al comandante del Morse.

Dificultades en un proyecto relativo á la China

Paris 9—*La Gaulois* ha interrogado á monseñor Favier recientemente regresado de la China. Dice el prelado Favier la paz y el orden reinarán en Pekin en la próxima primavera.

El general Galliéni

Paris, 9—*El Journal Jaeguin* dice el general Galliéni ha sido designado para gobernador de Madagascar para volver á tomar servicio activo en Francia.

Ascensos en la marina

Paris, 9—*Le Journal Official* de hoy publica un decreto por el cual se ascienden al grado de vice almirante á los contralmirantes Eugene, Albert Marchal y Germain y Albert Rousiar, ambos de la promocion del 2º de Enero de 1898.

Por otro decreto el vice almirante G. E. de Cuverbiffac ha sido nombrado prefecto marítimo de Brest en reemplazo del vice almirante Bayeux.

Los Pensamientos

Paris, 9—Comunican de Marsella que hoy ha sido botado al agua el vapor que portará una forma de pensamiento y á sus tripulantes se les ha abandonado.

Los Boulevards requirieron y el robo

Paris, 9—El obispo de Chálons ha dirigido á sus diocesanos de su diócesis, una pastoral en la cual les prohibe terminantemente el uso de esta bebida espirituosa.

Restablecimiento del rápido de Marsella

Paris, 9—Telegrafían de Marsella que el tren rápido de la línea París por Modlerranéo, descarrilado hoy al entrar en la estacion de Saint-Charles.

Debido á la poca velocidad que llevaba el tren en ese momento, no han ocurrido desgracias personales.

El frio

Paris, 9—Continúa reinando en esta capital y en una gran parte de Francia, un frio extraordinario. La carestía del carbon hace mas sensible la intensidad del frio para la clase pobre.

La nieve estan abundante que ha obligado á los ómnibus y á los tranvays á suspender su tráfico.

A consecuencia de la helada que ha puesto las calles y aceras sumamente resbaladizas, han ocurrido numerosos accidentes.

El boletin meteorológico anuncia que en toda Francia el termómetro continúa bajando y que el frio aumenta en proporciones alarmantes.

En Montpellier, las tormentas de nieve han interrumpido el servicio de los trenes y de los tranvays.

Italia

Muertes causadas por los frios

Roma, 9—De todas las ciudades de Italia se reciben noticias comunicando muertes ocurridas por los terribles frios de estos dias.

En Sicilia el termómetro ha bajado 5 grados bajo cero, en Calabria 10 grados bajo cero.

Los bielos han destruido todos los naranjales y limoneros.

En Barlardonde ha helado barbaramente se recuerda que desde 18.8 no habia helado.

Hoy emperó el deshielo.

Los campos están convertidos en inmensos charcos y las calles de las ciudades en inmensos lodazales.

Liberales indignados

Roma 9—Ha causado profunda y general indignacion el discurso pronunciado ayer en el acto de la recepcion de los peregrinos católicos ingleses por el organizador de la peregrinacion, duque de Norfolk, expresando votos por el restablecimiento del poder temporal de los papas.

Los términos del discurso y la contestacion de Su Santidad han merecido la reprobacion de todos los círculos políticos y de toda la prensa liberal sin excepcion.

Buque pirata apresado

Roma, 9—El ministro de marina H. Morin ha recibido una comunicacion telegráfica del almirante Candiani, jefe de las fuerzas navales italianas en China, en la que dá cuenta de haber apresado un buque pirata chino en las aguas de Niuppo.

Buen estreno periodístico

Roma, 9—El primer número del diario republicano *La Roma del Popolo*, que se publicó ayer en esta capital, ha sido secuestrado por las autoridades á causa de su editorial, cuyas declaraciones se consideran subversivas.

Contratos del empresario Bernabei

Roma, 9—El empresario Bernabei ha firmado el contrato para dar una série de representaciones en el teatro Politeama de Buenos Aires con la ópera lírica titulada Tiziano de Zoi y con el maestro Conti, director de la orquesta.

Los rumores de crisis

Roma, 9—En los círculos parlamentarios continúa la creencia de que antes de la reapertura de la Cámara se producirá la crisis completa del gabinete.

Es opinion general de que Víctor Manuel en ese caso encargará al señor Saracco la formacion del nuevo ministerio.

Hoy ha trascendido al público la noticia de que anteayer el señor Saracco presentó al rey la renuncia colectiva del gabinete, la que no fué aceptada por Víctor Manuel.

La conferencia del duque de los Abruzzos

Roma, 9—Se anuncia que el rey Víctor Manuel asistirá á la conferencia que el duque de los Abruzzos dará dentro de pocos dias en la Sociedad Geográfica de esta capital, sobre la expedicion polar que realizó á bordo del vapor Stella Polare.

Bandera para el Garibaldi

Roma, 9—Telegrafían de Génova, que en aquella ciudad se ha constituido un comité de señoras, con objeto de reunir fondos para regalar una bandera al crucero Garibaldi, que se construye hace algun tiempo en los astilleros de Ansaldo.

Las elecciones—Detalles de los escrutinios

Roma, 9—Se han recibido en esta capital las noticias de los resultados definitivos de las elecciones realizadas en varios distritos del reino.

En general los resultados fueron favorables á los monárquicos con excepcion de cuatro distritos, en los cuales el triunfo correspondió á un socialista, un radical y dos republicanos.

En el sexto distrito de Milan triunfó el candidato socialista Cabrini, quien obtuvo 2223 votos contra Scrosati, conservador, que pudo reunir solamente 337.

En Venecia fué elegido el constitucional señor Manrato.

Los republicanos triunfaron en el segundo distrito de Ravena, eligiendo á su correligionario Mirabelli por 2127 votos.

En Cologna Veneta triunfó el constitucional Pulli con 1707 votos, los socialistas solo arunieron 597 votos en su candidato Cabrini.

Dos candidatos monárquicos han competido en el distrito de Chivasso, obteniendo el señor Maglia 1705 votos y el señor Pandolfi 1643.

El domingo próximo se procederá á la eleccion de desempate.

De la eleccion realizada en Ancona se conoce el resultado de todas las secciones menos una, pero se considera seguro el triunfo del republicano Bartlari, quien según los datos conocidos hasta ahora, obtuvo 1990 votos, mientras el candidato monárquico Vecchini solo alcanzó 1637.

Respecto al distrito de Cremona no se conocer los resultados de tres secciones, pero esto no influirá de una manera sensible sobre la parte escrutada: que dará al candidato radical Fario 951 votos y al monárquico Mauro 850.

En Bibbiena parece asegurado el triunfo del profesor Sanarelli, quien hasta ahora cuenta con 639 votos y su adversario Maiora con solo 42, faltando los resultados de diez secciones rurales.

En Bardolino ha sido elegido Minisalchi Erizzo por 1612 votos. Lucchini obtuvo 1375.

Se anuncia que fueron reelegidos 22 de diputados en Civitavecchia, en las cuales se presentaron candidatos el vice-alcalde de Roma, profesor Gallupi, el duque Ladislao Odescalchi y el socialista Guido Podrecca.

Gallupi obtuvo 2218 votos, Odescalchi 1331 y Podrecca 351. Fué proclamada la eleccion del primero.

En Sassuolo (Módena) habrá eleccion de desempate entre Colombo, Quattrerati y Vicini, habiendo obtenido 1333 votos el primero y 1054 el segundo.

No se conocen los datos de tres secciones del distrito de Sessa Aurunca, donde presentaron su candidatura el ex-diputado del mismo distrito, señor Di Lorenzo, y el señor Rozzani.

El primero obtuvo 743 sufragios y el segundo 912.

En el primer distrito de Génova parece asegurada la eleccion del señor Caratti, aunque no se conocen los datos de cinco secciones.

Hasta ahora el señor Caratti cuenta con 616 votos y el señor Recchini con 45.

En Patti (Mesina) se realizará el domingo la eleccion de desempate entre el señor Furnari que obtuvo ayer 835 votos y Gatto que obtuvo 714.

Para diputado por Cagliari ha sido proclamado el señor Buscaglia por 1225 votos, habiendo el ex-presidente del mismo distrito, señor Cuppos Serra, reunido solo 599.

España

Recepcion preparada al intendente Bullrich

Madrid, 9—La noticia del próximo arribo del intendente municipal de Buenos Aires señor Adolfo Bullrich es comentada por la prensa en términos muy elogiosos para el viajero y para la República Argentina.

El gobierno español, de la recepcion que se hará al señor Bullrich en prueba de simpatía hacia la ciudad que viene representando y, que tan elocuentes demostraciones de afecto acaba de tributar á España en Buenos Aires.

La reina regente recibirá en audiencia solemne al Intendente de Buenos Aires. Respondiendo á las palabras con que éste ofrecerá el jarron de flores, la reina dirá que ella tambien ha contribuido á los lazos de amistad que vinculan á los dos países y que se empeñará en conservar.

Es seguro que la reina dará un gran banquete en cual asistirá el jefe del Estado y expresará los sentimientos que animan á la familia real con respecto á la República Argentina.

Noticias alarmantes

Madrid, 9—Hánlase en los círculos políticos de que el gobierno está tomando precauciones por haber recibido una noticia alarmante sobre la paz interna.

Dícese que de puerto inglés ha salido con destino á España un barco cargado con armas y que ello obedece á una nueva intentona revolucionaria.

El telégrafo sin hilos

Madrid, 9—Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que se están haciendo ensayos con el telégrafo sin hilos sistema Marconi entre el puerto y la isla Madera. Los resultados obtenidos hasta ahora son bastante satisfactorios y se espera llegar en breve á establecer una comunicacion directa entre Madrid y la por medio del sistema indicado.

Otros declarativos de Sagasta

Madrid, 9—En una reunion, en que se trataba de la actual situacion política, el señor Sagasta ha declarado que la vuelta de Silvela al poder era absolutamente imposible.

Despues de hablar en términos violentos de la política del ex-jefe del gabinete, Sagasta agregó que solamente los liberales pueden suceder al actual ministerio.

Un discurso de Silvela—Cuestiones mas para resolver

Madrid, 9—El ex-presidente del Consejo de ministros señor Silvela pronunció un discurso, en el cual dijo que, al asumir juicio, las conservadores tienen bastante tiempo para gobernar. Hay tiempo al frente del gobierno, para resolver los exitantes problemas que afectan más que cualesquiera otros, á los intereses del país.

Dijo que el gobierno actual, con la proposicion de

LAMAS

Amberes, 9—Tiene vendedores hoy la lana peinada tipo B, á 4.02 1|2 francos para Febrero y á 4.07 1|2 idem para Mayo.

Amberes, 9—La lana peinada del Río de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 4.05 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Marzo á 4.10 francos y para Junio á 4.15 francos.

Havre, 9—La lana sucia del Río de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.22 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Marzo á francos 1.27 y para Junio, á francos 1.29.

Houbaix: 9—La lana peinada de Río de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Febrero á 4.15 y para Mayo, á francos 4.20.

CUEROS

Hamburgo, 9—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 9—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 9—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 9—Los cueros vacunos salados del Río de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65 y los de matadero á 52 francos los 100 kilógramos.

Liverpool, 9—Los cueros vacunos secos del Río de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3|4 peniques la libra.

Burdeos, 9—Los cueros tanares del Río de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65 y los de matadero á 52 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 9—Los cueros tanares procedentes del Río de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilógramos.

Burdeos, 9—Los cueros vacunos bocut al vache, del Río de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 100 francos, los 50 kilógramos.

Londres, 9—Las pieles lanares merinos del Río de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1|2 peniques por libra.

ASTAS

Liverpool, 9—Las astas pesadas procedentes del Río de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 9—Las astas de procedencia del Río de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 64 francos el ciento.

Mercado argentino

Buenos Aires 9—El mercado de trigos ha estado sostenido: el superior se vendió hoy de pesos 6.20 á 6.25 la tonelada, el medio de 6.20 á 6.50, el regular de 5.70 á 6.10, el inferior de 5.10 á 5.60.

Se vendieron 280.000 kilos.

—El maíz amarillo estuvo firme: el superior se vendió de pesos 4.00 á 4.10, idem bueno de 3.90 á 3.90, el regular de 3.50 á 3.60, el inferior de 3.30 á 3.40.

Se han vendido 150.000 kilos.

—Las lanas nuevas cruza fina se vende de pesos 4.50 á 6.50, id gruesas de 3.50 á 5.00, id fina de de 4.50 á 6.35, id borrega de 4.00 á 5.00, id barriga de 2.00 á 2.60.

Vendieronse 670.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 18 5|16 y el comercial á 18 7|16.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.20 á 7.00, id pelados de 6.00 á 7.20, por idem para invernar á 3.50, por ovejas de 2.60 á 3.00 por id peladas de 2.50 á 4.50, por corderos á 3.00, por novillos de 37 á 60, por vacas de 32 á 36, por terneros de 6 á 45.

Buenos Aires, 9—Se realizaron hoy algunas operaciones en harinas para los mercados brasileños.

Con destino á Santos se contrató el vapor inglés *Maskelyne* para la conduccion de 6.000 bolsas de harina de la casa Vico y 3.000 más con igual destino por el sindicato harinero argentino representado por Lacroix y Cía.

—La situacion del mercado es mala segun los datos que suministran los bancos particulares, la campaña paga con atraso y con grandes renovaciones.

En la plaza el comercio importador está paralizado.

Los negociantes en aúcar perdieron fuertes sumas.

Buenos Aires, 9—Oro, al contado, 230.50

Oro, para fin de mes, 230.10.

Empréstito Interno 1891, al contado, 77.

Empréstito Popular 1888, al contado, 75.60.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.50.

Idem idem, para fin de mes, 6.30.

Idem idem, para fin de Febrero, 6.10.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 125.00.

The Catalinas (oro), al contado, 15.50.

—Cambio sobre Inglaterra, 45 7|16 á 18 1|2.

Sobre Francia, 5.00 1|2 á 5.04.

Sobre Alemania, 4.13 1|2.

Sobre Bélgica, 5.07 1|2 á 5.08.

Salen *Tritón, Silver y San Martín.*

Buenos Aires, 9—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.90 y cerró á 230.80.

Segunda rueda—El oro abrió á 230.80 y cerró á 230.70.

ULTIMA HORA

Satisfaccion de Turquia á Francia

Paris, 9—A consecuencia de la reclamacion diplomática presentada por la Embajada francesa, la Sublime Puerta ordenó al valí de Esmirna que tome el rescate para obtener la libertad de Mr. Mille.

Vapor en peligro

Marsella, 9—La situacion del vapor Russel es desesperada.

Toda comunicacion con ese buque es imposible.

Ignórase la suerte de 46 pasajeros y 51 hombres de la tripulacion.

Las fuerzas conservadoras alemanas

Berlin, 9—En la dieta prusiana el ministro von Bulow declaró que el gobierno, al convocar á la Dieta prusiana, se ha estado de acuerdo, sin que ninguna de estas fuerzas pretenda perjudicar á las otras.

Dijo que proyecta la conclusion de los canales para lo cual ha elegido los objetos.

Ejércitos coloniales británicos

Londres, 9—El gobierno organiza en la India otros regimientos nuevos de infantería destinados á diversas colonias.

De la Argentina

Buenos Aires, 9—Para la generalidad el viaje del ministro Alcorta es oportuno, no responde á otra cosa que á la cuestion de jurisdiccion de los dos países sobre las aguas del Plata; pero para las personas que tienen vinculaciones con el gobierno y conocimientos de esas intimidades, el viaje del jefe de la cancillería argentina tiene otras proyecciones que no conviene, se dice, hacer públicas y que por su índole habrán de mantenerse en la mas rigurosa reserva.

Esto fundaría la creencia de que se trata entre los dos países algo que se refiere á la política internacional sudamericana, que tiene en estos momentos graves problemas á resolver.

—Esta noche clausuróse el congreso harinero, despues de varios discursos.

El ministro de Agricultura habló para agradecer á los delegados la deferencia que han tenido para el gobierno, el que despues de esta conferencia quedaba habilitado y obligado para ocuparse de la industria harinera, facilitando su desenvolvimiento y prosperidad.

Buenos Aires, 9—Telegramas llegados del Paraguay dan cuenta de los juramentos que habrán de prestar los diputados y senadores electos y el Consejo de Higiene, apropósito de los informes del primero sobre el estado sanitario del país, que parece indudable es bueno.

Nuestro Departamento Higiene ante lo cual decidido la fecha en que serán modificadas las medidas vigentes para las procedencias paraguayas.

De San Nicolás telegrafían que los que siguenso produciendo casos sospechosos que parece son de peste bubónica, no obstante lo que en contrario aseveran los médicos.

Un fuerte hacendado inglés de Cachuelas ha dirigido en queja á su ministro en Buenos Aires, con motivo de los robos de que es víctima por las centenares que según dice saben las autoridades.

Solicita con tal motivo el amparo del representante de su majestad británica.

La Direccion de Inmigracion al dar cuenta al gobierno del movimiento inmigratorio de 1900, cuyas cifras ya comunicamos, indica la conveniencia de mantener la propaganda para atraer al país inmigracion inglesa y de otros países del norte de Europa.

La inspeccion de rentas ha descubierto que varias fábricas de tejidos de algodon, lino y hilo para la agricultura, amparados por las franquicias de la ley, destinan el artículo á fines distintos, violando esa ley defraudando al fisco.

Estímase en más de veinte mil pesos oro lo defraudado, estando el Gobierno dispuesto á castigar rigurosamente á los delincuentes.

La Sociedad Protectora de Ganados y Cabañas ha dado cuenta de que, no obstante las grandes dificultades económicas, que hacen los grandes esfuerzos trata de salvar al nuevo intendente.

(La repartidora bélica en nuestra nacionalidad)

De Cuba

Santiago, 9—Es indudable que á fuerza de extremar su propaganda en las cuestiones internacionales, el diputado Joaquin Walker Martinez ha perdido todo el prestigio de que gozaba, gracias ante la opinion sensata y ante la cámara.

Esto pudose notar en la sesion de hoy.

—Walker volvió á hablar sobre el último proyecto relativo á la Enmienda Platt, para gritar, lo acremente, tratando de demostrar que, no satisfacian las aspiraciones del país, á lo que contestó el ministro de Relaciones Exteriores señor Rafael Montoro que llamaba por completo las del gobierno.

Las palabras de Walker Martinez fueron acogidas por la cámara con marcada frialdad y aprecibido aquel del hecho, declaró, que no volvería á ocuparse de aquella cuestion.

—Dentro de pocos dias se realizarán los trabajos en el puerto militar de Talcahuano.

Dirigíralos el contra almirante Goñi.

—La prensa en general reconoce el éxito obtenido por la señora Goñi en la conferencia de anoche que versó sobre la necesidad de que las mujeres del mundo entero trabajen por desterrar la guerra.

Como consecuencia del discurso de la señora Coni, quedó constituida aquí una liga internacional de mujeres en favor de la paz.

—La Cámara de Diputados discutirá antes de cerrar su período el protocolo Billinghurst-Latorre sobre Tacna y Arica y el protocolo con Bolivia negociado por Konig.

—Los senores Barra, Larrain Alcalde y López Palacios serán ascendidos á generales, á cuyo efecto el senado prestó el acuerdo necesario.

—El presidente y los ministros se irán á Valparaiso en cuanto se clausure el congreso, lo que ocurrirá en toda la entrante semana.

YA LLEGARON LAS NOVEDADES

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Bombones Fry en cajas de fantasía como para regalos.
Bombones y Almendras FINOS de Jacquin de París.
Pastas de frutas 14 14 14
Bombones Farth Brothers surtido especial.
Golosinas de Navidad en cajas de fantasía.
Los ricos turrones de Alicante y Jijona.
14 14 manzanas de pera y de guindas.
Aceitunas de aceitunas.
Almendras frutadas del Reino de S. Jaime.
Jaleas y dulces de Grayuba extra de casa.
Ricos vinos de Oporto, Jerez y Burdeos y licores finos.

Recomendamos nuestro TÉ de familia á 0,80 cts. los 500 gramos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y Cía.

343—25 DE MAYO—347

Teléfonos: Las dos Compañías.—Reparto á domicilio

REGALO — Para que los familias sepan lo que es buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos creado la obsequiar con un medio á todo cliente que compre una lata de 5 kilos y otra igual regalamos una rica tetera á todo cliente que compre un sujeto de 1.

1721-prm.-2.* pág. 2 cd.

PORVENIR DE ESPAÑA EN AMÉRICA

CADIZ PUERTO FRANCO

El *Diario de Cádiz* contiene una carta del doctor don Matías Alonso Criado que tan encomiable participacion tuvo en el Congreso Hispano Americano, que reproducimos íntegra por las cuestiones que *roza*.

«Señor director del *Diario de Cádiz*:

Muy señor mio: Las atenciones del Congreso Hispano Americano y los obsequios que hemos recibido en Madrid, con motivo de aquél todos los que hemos venido de América, me han imposibilitado de contestar antes su carta de 17 próximo pasado. Le pido disculpa.

En dicho congreso formulé conclusiones prácticas y concisas, ajenas á ilusiones y fantasías de mal escuerda y amor propio.

Con veintiocho años de residencia en el Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile y Brasil, he visto despasionadamente las necesidades de España desde lejos, dentro de la competencia general del mundo.

Pedí: I. Las reformas de nuestra legislacion consular y diplomática en América, donde España, salvo honrosísimas excepciones, siempre ha estado mal representada, dando un triste ejemplo nuestras Legaciones y Consulados, mal retribuidos y con personal inadecuado para los países de nuestro idioma, con desgraciados escándalos de repercusion y publicidad universal.

II. Supresión de los impuestos que se cobran en el extranjero á la navegación y á los paisajes para España: alejan á los viajeros y mercancías de la Península, desembarcando en Lisboa, Burdeos y Marsella con preferencia á Coruña, Cádiz y Barcelona.

III. Redacción de los impuestos á la navegación, que obliga á los vapores españoles á tomar bandera extranjera en aguas españolas, como ha sucedido recientemente en Barcelona, donde además se algunas á nuestros marineros los buques de nuestra matrícula para reducir gabelas.

IV. Permitir el tránsito comercial sin las trabas actuales, reglamentándolo como Italia por Génova, y Bélgica por Amberes. Los españoles que hemos venido á la Exposición y regresaremos á América, embarcándonos en puertos canadiens, nos costaron el doble en los equipajes grandes desde París á Génova, por no permitirnosles transitar por España, y el 80 por 100 de los hispano-americanos que vienen á Europa no utilizan la Península por cuestion de dinero. Los viajeros de placer prefieren los países de comodidades y facilidades de tránsito, comercio y navegación.

V. Modificación de la legislación sanitaria, suprimiendo los lazaretos por inútiles y costosos, reemplazándolos con inspectores sanitarios á bordo y desinfección de pasajeros, carga y buque.

VI. Hacer á Cádiz puerto franco, por ser el más próximo á América: el puerto *Therminus* de Europa para la navegación y ferrocarriles. Depósito de productos americanos, que hoy van á todos los países europeos menos á España, y que después tenemos que comprar en Inglaterra ó Alemania, como sucede con las lanas, tabaco, etc., pagando doble transporte. Cádiz puerto franco, facilitaría el comercio con América, competiría con Gibraltar, restablecería la escala de toda la navegacion trasatlántica en España, con grandes beneficios para toda la Península. Las ventajas geográficas y topográficas de Cádiz hacen á éste el puerto franco más barato y fácil y el de más desarrollo con América por su proximidad ahorrando días de navegación.

España tiene que batir las cataratas de la ignorancia y engaño en que siempre ha vivido sobre América, y si no se modernizan nuestras costumbres y hábitos comerciales, si no se produce barato en condiciones de competir con el extranjero; si no se reforman las antiguadas leyes aduaneras, consulares y sanitarias, que son un obstáculo para nuestras relaciones sociales y comerciales con América, España corre el peligro de ir perdiendo lugar en la importación y exportación de los países de nuestro idioma.

Todo lo demás que se diga en contrario, quedará solamente para la historia de nuestra literatura contemporánea.

Nadie gana á nuestra raza en elocuencia; poesía y pensamiento, pero todos nos aventajan en soluciones prácticas.

Estamos cristalizados en costumbres y legislación anacrónica, que impide la regeneración moral y material de España, presentándonos como una excepción en el mundo. Es preciso de nuestros impulsos á todos los progresos y nuestra propensión á todas las innovaciones.

La raza hispano-americana, extendida en un continente que abarca las cinco partes, dueña de tierras fertilísimas capaces de producir cuanto la humanidad entera consume, provista de todos los elementos necesarios para implantar todas las industrias que el genio humano ha inventado, raza tan laboriosa en la paz como fuerte en la guerra, perfeccionada en los elementos indígenas y españoles por la mezcla con todos los demás pueblos, prepara su emancipación económica, creando riquezas propias que en el siglo próximo se permitirán bastarse á sí misma en todas las necesidades de la vida moderna.

España puede y debe tomar un puesto en las filas del comercio universal de América, utilizando los beneficios que le da la Historia y la Geografía. Hoy, aunque aventajada por otras naciones, aún es tiempo. Mañana, si no, solo nos quedará la identidad del idioma para deplorar desgracias comunes.

La Historia prestará grandes servicios á los diputados de esa región, el pueblo, al conocer de esa capital, deben acudir á las mas altas instituciones al Congreso Nacional, galvanizando todos los resortes de la opinion pública, para obtener la declaración de puerto franco.

Para ello le acompañamos todos los españoles establecidos en América, que vemos mejor las necesidades de España, los ciudadanos de 17 Repúblicas de nuestro idioma, que sufrimos las últimas todos nuestros errores y aplaudiríamos con júbilo nuestro vinculacion con América con un puerto que abriéndose nos produciría.

El 7 de Enero próximo que se abre este puerto, en el vapor *Satrustegui*, para Montevideo, donde tiene el agrado de ponerse á sus órdenes su atmo. s. s. y compatriota,

MATIAS ALONSO CRIADO.

Madrid, Diciembre 4 de 1900.

SECCION MILITAR

Juez de viaje—De hoy á mañana partirá para la ciudad de Minas el juez militar de instrucción de primer turno, con el objeto de substanciar en forma el sumario del soldado Sosa, de la compañía urbana de aquella localidad, acusado de haber abandonado el puesto estando de centinela.

El coronel Pereyra—Se dice, ahora, que, probablemente, el coronel Zeno Pereira pasará á ocupar la vacante dejada por el coronel Barrión en la Comision Calificadora de retiros.

Enfermo—Ha estado detenido por de licencia por seis meses, para residir en Buenos Aires, á la menor de capitan don Rosario Cáceres.

El teniente Sosa—En virtud de haber establecido de su enfermedad, ha sido pasado del hospital al cuartel del batallon 1.o de Cazadores, el teniente 1.o Matilde Sosa, encausado con motivo de los disparos aplicados á los soldados en el destacamento que tenia en Sarandí del Yí el regimiento 2.o de Caballería.

Reunion de ministros—La del batallon 1.o de Cazadores que se reunió esta noche para la Constitucion y la del 1.o en la Plaza General Flores.

Solicitudes—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Alfredo Ramon Nuñez, de 6.o Municipales—Habiendo obtenido un lugar de varios días el Director de Obras Municipales; ha sido designado en su asunto para que haga sus veces el vocal Vuda de Sagarzo.

Al general—Se ha elevado á consideracion del Poder Ejecutivo el asunto pendiente por don J. Rafael Trabal; quejándose de que la Jefatura de Sanidad se ha negado á otorgarle permiso para hacer de nosotros, con ese, un brido que sería la Excelentísima Jefatura, si no le que todos podemos ser, con ese, inteligencia y mucho corazon, ciertamente cumplir la ley: sepamos cumplir nuestro deber; que son de nuestro lado y el mas sagrado de los deberes.

Así, para que todos seamos, debemos los ciudadanos de los hijos.

Así, para que todos seamos, debemos los ciudadanos de los hijos.

Así, para que todos seamos, debemos los ciudadanos de los hijos

En Holanda se hacen ya grandes preparativos para la boda de la reina Wilhelmina con el príncipe Mecklemburg-Schwerin, cuya fecha está fijada para el 31 de Enero próximo.

Allí antes de que se verifique una boda real es preciso que los estados generales voten una ley concediendo la autorización necesaria.

Los estados generales habrán de resolver además algunas otras cuestiones, tales como la naturalización del novio y el importe de la lista civil que habrá de asignarse.

En eso bienaventurado país, las únicas personas que según la constitucion perciben una lista civil, son la reina madre, que cobra del tesoro holandés una pension de 150.000 florines (francos 317.460) y el jóven príncipe de Orange que desde que cumplió 18 años disfruta una pension de 100.000 florines (211.640 francos), además de la reina, naturalmente.

La tramitacion que ha de seguir la ley autorizando el matrimonio de la reina es la siguiente: Se someterá el proyecto al exámen de una comision, y aprobado por ésta pasará á la segunda cámara, que si lo aprueba, lo trasmitirá á la primera cámara, despues de lo cual será ratificado definitivamente.

Todas estas formalidades habrán de llenarse precisamente antes de Navidad, pues ese dia se suspenden constitucionalmente las sesiones del parlamento holandés.

La prensa de Bruselas ha comentado mucho un hecho curioso, ocurrido ha pocos dias en una localidad de Flandes, de esos de que los periódicos dan cuenta en los ratos de mal humor, cuando carecen de sucesos de importancia.

Hace dos ó tres años sucedió en Gante que una señora muy acaudalada que residia en el campo, tuvo durante largo tiempo cerrada y sin habitarla su espléndida residencia en la ciudad citada.

La policía conocía esta circunstancia, y precisamente por ello, le llamó la atencion el ver luz y entrar y salir gente de la casa, y como es de suyo curiosa, practicó un registro, del que resultó que no solo los ladrones habian llevado cuanto encontraron en la casa de algun valor; sino que habian establecido en ella su domicilio lo mas tranquilamente del mundo.

Pues bien, no hubo forma humana de decidir á la propietaria á que se presentase á declarar ante la justicia, ni aun á que firmase la mas insignificante notificacion en los autos.

Este miedo á los tribunales es lo que inspira algunos comentarios á la prensa de la capital, porque revela un concepto erróneo de la mision que tiene la justicia, pues para las gentes de poca ó ninguna instruccion, no se representa sino la impasible figura del magistrado con su toga negra, la Inquisicion de la policía, la cárcel, y en fin, todo cuanto puede inspirar terror y disgusto.

El pueblo, en general ignorante, no distingue entre el acusado, el reo, el testigo; matices que escapan á su sentido simplista, y en todos ellos no vé sino gentes que se hallan bajo la férula del tribunal.

Las autoridades mismas contribuyen á mantener tan lamentable concepto de la justicia, ó por lo menos, no hacen lo posible por destruirlo.

No hace mucho, un amigo mio, traductor, jurado, que residia en un hermoso, pero bastante tranquilo calle de Amberes, recibió en pocos dias tres ó cuatro documentos que el tribunal de primera instancia le enviaba para ser traducidos.

En vez de enviar estos documentos por el correo, en franquicia de porte, (como se hace hoy), mi amigo yela con terror llamar á su puerta á un inagnífico gendarme de alta estatura, realzada todavía por el inconmensurable morrion de pelo (tambien abolido recientemente), que con su carabina al brazo y con el aire mas ceremonioso del mundo, le entregaba el auto del juez ordenándole la traduccion de tal ó cual documento.

De la primera visita del gendarme de la autoridad, las vecinas formaban corros en la calle señalando de lejos la casa sospechosa; cuando las visitas se repitieron en pocos dias, la vida se hizo imposible, y tuvo que tomar la heróica resolucion de rogar al tribunal que le enviasen los documentos á traducir por el correo, ó que lo borrasen de la lista de traductores jurados.

Esta verídica historia muestra hasta que punto está arraigado aquí el miedo á todo lo que á justicia se refiere, y es claro que los procedimientos de la autoridad no contribuyen poco á mantenerlo.

Si esto sucede en una ciudad como Amberes, figúrese el lector cual será el efecto producido en una pequeña aldea por la llegada de una pareja de la guardia civil armados hasta los dientes, que con torvo ceño se dirige resueltamente á la casa de uno ó otro de los estupefactos vecinos del pueblo para entregarle solemnemente una convocatoria cualquiera de una autoridad.

Afortunadamente el gobierno ha comprendido que no era esa la mision de la guardia civil, y desde hace pocos meses se emplea en este instituto en llevar y traer papeles para asustar á los ciudadanos pacíficos.

Además, y aun tratándose de personas de cierta instruccion y posicion social, son tan frecuentes los jueces, animados de un celo tal vez algo exagerado, ayudan y facilitan cuanto pueden las declaraciones de los testigos de la acusacion, y son todo suspicacia y desconfianza para los de la defensa.

Y luego vienen los abogados de ambas partes sacando á la luz pública la vida privada de cuantos testigos presenta la parte contraria, principalmente si en ella hay algun hecho que pueda mortificarlos ó ponerlos en ridículo.

Estas costumbres judiciales son, la moda, contribuyen en gran manera á hacer repulsiva la justicia aun para las gentes más desprocupadas, y sería bueno introducir en ellas algunas reformas que las asimilaran á las que se usan entre gentes de educacion, con lo cual no perdería nada el prestigio de la justicia, antes al contrario, y evitaria la repeticion de actos tan lastimosos como el citado á la cabeza de estas líneas.

Las cosas que suceden en la buena ciudad de Amberes no pasan en ninguna otra ciudad del mundo civilizado.

Basta que un particular solicite una concesion cualquiera de servicio publico, ó proyecte la construccion de algun gran edificio ú otra obra de utilidad pública, para que en vez de ayudar y facilitar mil obstáculos como se hace en otras partes, pues en resúmen todo el mundo sale ganando, calgan todos sobre el atrevido que quiere hacerse rico á expensas de sus conciudadanos.

Este estado de alma inherente al pueblo de Amberes, es el que nos impidió durante años, el tener elevadores para la manipulacion de cereales: él ha retrasado ó anulado infinidad de proyectos que han sido en los últimos años para mejorar la ciudad, él es, tambien la causa de que la segunda ciudad de la industriosa nacion belga, la primera por su comercio, se vea todavía privada de los tranvías á traccion eléctrica, que son ya casi una antigualla en poblaciones de quinto ó sexto órden de naciones, cuya prosperidad está lejos de la nuestra.

No quiero suponer que esta vez también, nos vamos á quedar sin tranvías eléctricos, porque eso sería ya un crimen de lesa civilizacion, pero lo que es la compañía que se propone llevar aquí á la práctica dicha utilísima mejora, bien puede decir que no se le allana el camino, ni mucho menos, para su ejecucion. Véase una muestra.

Al terminar la anterior legislatura, el ayuntamiento de Amberes, por medio de un pliego de condiciones del verano, se había presentado al parlamento belga para su aprobacion, el proyecto de una sociedad formada en Amberes para la explotacion de todas las concesiones de líneas de tranvías y su transformacion en eléctricas, en vez de ser, como hoy, su traccion á fuerza animal.

El proyecto no fué examinado, y quedó sobre la mesa, ya sea por falta de tiempo, ó, mas bien de voluntad, pues algunos diputados manifestaron que no podía discutirse un proyecto de tal importancia sin mas, amplio estudio de todos los antecedentes.

Las compañías entretanto, han aprovechado el tiempo para ir haciéndose dueña de todas las líneas, que pertenecian á diversas empresas, y hoy es duda absoluta si la nueva sociedad, esperando unicamente la aprobacion del parlamento para emprender en seguida los trabajos de transformacion.

El convenio celebrado con la administracion municipal establece que la nueva sociedad, será la ciudad, por el uso de las calles, como minimun garantido una suma de francos 125.000 en el primer año, suma que irá aumentando cada año, hasta 175.000 francos.

El producto total que hasta hoy pagaban las concesiones todas de tranvías es de francos 275.000 al año.

Ahora bien; algunos diputados de los que forman la comision que ha de dar dictamen á la cámara, opinan que es preferible esperar á que las concesiones antiguas vayan expirando para irlas cazando, sucesivamente á la industria, con la esperanza de que en la sucesiva el municipio consiga mayores ventajas, y esta es la causa de que en la reunion celebrada por dicha comision la semana pasada, no se pudiera tomar acuerdo alguno.

Es demasiado elocuente, supongo que no se aprobará el proyecto, aunque Dios pudiera conceder, oreciamente por ser absurdo, pero si así fuese, no habrá quien se atreva á decir que el objeto de asombro para los extranjeros y de burla para los otros pueblos de Bruselas, Lieja, Gante, etc., se vernos conducir con nuestros tranvías prehistóricos, que en vez de ir delante de competir con cualquier muchacho; medianamente ágil de piernas.

Lo bueno del caso es que la concesion más antigua, es decir la que primero expira, no vence hasta el 1.° de Marzo de 1910, y eso de una sola línea.

Las otras cancelaciones vencen en 1915, 1920, 1923 y la última, que no es por cierto la menos importante, no vence sino el 6 de Junio de 1935!!!

Figúrese ahora cualquiera que esté algo al corriente de esa clase de empresas, que ramajas podrá ofrecer á la ciudad una vibrata dentro de 11 años, pero sólo de un trozo de línea, sólidado, el concesionario que al agotar por trozos sólo podrá acbatar dentro de 5 años, el tercero dentro de 19 años y así sucesivamente, que por otra parte, calcúlese lo ridículo de quedar todavía por tantos años con el pesado y y modesto servicio de tranvías que pueda existir en parte alguna.

Por muchos deseos que algunos tengan de perjudicar á Amberes, es imposible que no se apruebe la convencion y el honor del sensato comercio, y de esperar que el parlamento la convertirá en ley uno de estos dias.

El ministerio de ferrocarriles saco á subasta hace unos dias varios lotes importantes de material, entre ellos 500 vagones de mercancías, locomotoras etc., habiendo sido algunos de ellos adjudicados á una casa alemana. Casi al mismo tiempo se realizaba en Alemania una gran adjudicacion de material de ferrocarriles, pero ningún lote fué á ninguna casa extranjera, por la sencilla razón de que no se admitian proposiciones sino de subditos alemanes, con exclusion absoluta de los fabricantes extranjeros.

Este caso, que ya antes de ahora ha ocurrido, ha concluido por hacer perder la paciencia á la asociacion de fabricantes de hierro de Charleroi, que acaba de dirigir al gobierno una extensa peticion en forma de memoria anual, pidiendo no se admitan á los extranjeros en las subastas públicas de belgica, sino á cambio de la mas real reprocidad.

Otras varias peticiones contienen la memoria, todas encaminadas á favorecer la industria, á saber: revision lo antes posible, de las tarifas de transporte para las mercancías poderosas: centralizacion en un solo departamento ministerial de todos los asuntos relativos al comercio y á la industria; que el ministerio de relaciones exteriores se ocupe en levantar mano, de la renovacion de los tratados de comercio, consultando antes á todos los interesados; que se haga una equitativa revision de los aranceles de aduanas; que se aumente cada vez mas el número de cónsules de carrera en el extranjero; que se mantengan las instalaciones de nuestros puertos á la altura de las mejoras introducidas en el extranjero; que se restablezca en favor de los industriales el derecho que antes tenian, de nombrar guardas jurados para la custodia de sus propiedades, y por último, que se revisen las disposiciones actuales de la ley de aduanas que establecen la pérdida de derechos para los materiales introducidos en el país con destino á la construccion naval.

A última hora resulta que en la subasta de que queda hecha mencion, en que se han adjudicado á una casa alemana 85 vagones y 22 furgones á precio mas bajo que el ofrecido por los fabricantes belgas, se ha cometido una irregularidad, pues en vez de hacer las proposiciones por separado por cada lote, la casa alemana hizo una sola proposicion.

El abolido de fabricantes belgas ha pedido se anule la subasta por este motivo, pero el gobierno parece no está dispuesto á ello, estimando que en el interés del país está el adquirir el material de ferrocarriles allí donde se lo den con mas ventajas.

Continúan los preparativos para hacer un espléndido recibimiento al presidente Kruger cuando llegue á Amberes, pero el entusiasmo está tan lejos de enfriarse que mejor mismo se ha formado aquí una nueva sociedad con objeto de manifestar sus simpatías en favor del digno anciano, compuesta de viajantes de comercio exclusivamente.

V. V.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado á inmediaciones de la Tablada y de la Estacion Sayago. Area superficial 1032 metros, 8 decímetros, 89 centímetros. 12 milímetros. Precio $ 400. Escribano Pedro Beloroqueray.

De un terreno situado en la falda del Cerrito. Area superficial 4041 metros. 23 decímetros. Precio $ 485.30. Escribano Pedro Joyer.

De un campo situado en la seccion de Florida lindando con Sarandí Grande. Area superficial 162 hectáreas, 3696 metros, 5751 centímetros. Precio $ 3989. Escribano Juan M. Osorio.

De un campo situado en la 11 seccion judicial de Florida. Area superficial 85 hectáreas, 7250 áreas, 41 decímetros, 95 centímetros. Precio pesos 2.688. Escribano Juan M. Osorio.

De un solar situado en la Aguada frente á la calle Cangallo. Area superficial 1530 metros. Precio $ 500. Escribano Juan Rossi.

De un campo con poblaciones y alambrados situado en Chamizo, 3 a seccion de San José. Area superficial 438 hectáreas, 7000 metros, 70 decímetros. Precio $ 15.354.78. Escribano Juan B. Madoz.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1995.90 al 9 o|o anual; 4.500 al 8 o|o id; 200, 300, 500 y 18.700 al 1 o|o mensual.

La Protectora de Habilitaciones Mutuas

El señor Domingo P. Rossani explicó en los siguientes términos su proyecto:

Respondiendo á los deseos de usted, y con el propósito de usted y los beneficios que reportará la Sociedad.

—Rossani—Mi propósito sería formar una liga en Sud-América por medio de la mencionada Sociedad, desarrollando en ella hábitos de prevision para el futuro, el prudente ahorro, estímulo y constancia al trabajo,—hábitos casi desconocidos en este Continente,—la ayuda y compensacion á los que posean tal virtud.

Reporter—Cuáles son los medios que la Sociedad pondrá en juego para obtener esos resultados?

Rossani—Son varios, pero enumeraré los principales á saber: 1o. Contribuir á proporcionar la mayor suma de beneficios á sus asociados y fomentar la corriente emigratoria de Europa hacia los países de Sud-América, como tambien hacer conocer éstos en toda su extension, demostrando su cultura, su clima, sus productos, minas, etc., por medio de agentes y agencias que se establecerán en las principales ciudades de Europa á medida que los recursos de la sociedad lo permitan y el giro ó aumento de operaciones internacionales lo exijan.—2o Desarrollar el comercio, la industria, ganadería y agricultura por medio de las casas de comercio y establecimientos industriales agrícolas etc. que se establezcan por habilitaciones meritorias.—3o La sociedad y por ordenes que se efectuarán cuatro ó tres veces al año con este fin.

Reporter—Es decir que cada sorteo representa la habilitacion de una ó más firmas para establecerse?

Rossani—No señor; en cada sorteo se podrán dar cinco, diez, como cincuenta premios, que representarán á tantos habilitados como prefieran; todo depende del consumo de tierras que la Sociedad tenga.

En la oficina central y en las sucursales se efectuará toda clase de remates á comision, representará á fabricantes, productores, á precios, ó tasaciones; colocará capitales á interés sobre fincas por cuenta de otros á comision y el capital social pertenecerá á la caja de ahorros, seguros y otros fondos destinados para habilitaciones meritorias. Cobrará alquileres, dará informes de firmas comerciales é industriales. Hará seguros dotales para el futuro matrimonio y la prole, para niños, con premios para estudiantes, de pensiones para empleados civiles y militares.

En la forma de seguro que proyecto sobre la persona, desaparece el azar, mejor dicho no especulará la sociedad con los que viven largo tiempo, pues en el mismo caso de su muerte inmediatamente de asegurarse, en caso tal, sus herederos retirarán el dinero con un premio menor que el estipulado al fin del plazo.

Tambien puede el asociado suspender el pago de la prima hasta tres años, y despues continuar abonando ó retirar su dinero con un premio que de antemano está estipulado en las tablas y corregido á la catedral; si por desgracia, el asociado inutilizado para el trabajo, puede optar por hacer igual cosa ó recibir una pension vitalicia.

—La Protectora de Habilitaciones Mútuas podrá favorecer con su seguridad y su capital á los pequeños bolsillos y á tantos á muchos, pero muchos más beneficios al final de un seguro de largos plazos que tal ó tal dama compañía de esa índole.

En esta forma con sus fines desaparecerá aquí la sociedad del dividendo, y el interés del capital invertido para este fin con más los intereses acumulativos. Así se explica que podrá hacer seguros sin examen médico y aun consultando el estado de enfermedad del asegurado, cosa que no lo hace ninguna compañía. Sobre este particular sería tan amplia la explicacion, que podría darle, que no bastarian dos columnas. Es decir que el Sistema Rossani, tiene muchos casos prácticos en que el Montepio, institucion caduca, tiende á ser sustituida por el seguro, institucion del presente, y más aún, del porvenir, cuyas ventajas y maravillosas aplicaciones aprobarán los hombres y son el mayor timbre de gloria del siglo que muere y uno de los factores tal vez más importantes que contribuyan á simplificar la pavorosa cuestion social.

Por el descuento para el Montepio que hacen los gobiernos; por la no aplicacion de esos dineros que permanecen improductivos, por el sistema de habilitacion y la bien empleado dinero que se invierte por las actuales leyes las pensiones á los empleados, y por muchas otras causas que sería fácil demostrar,—tanto á los gobiernos como á los empleados, es más conveniente para la sociedad de seguros para que el Montepio.

No solamente se alivia el tesoro nacional si no que tambien es mas moralizador porque el empleado lo obtiene por su voluntad y esfuerzo propio, sin que nada le cueste al estado.

Continuará enumerando los beneficios que reportaría esta institucion.

Serán habilitados meritoriamente, los de primera categoría con el solo pago de $ 73,—los de segunda abonando $ 122 y los de tercera con pesos 244. Los plazos varían entre ocho á doce años y la suma de $ 1.000 $ la que amortizarán en dias hábiles, con más un interés que se destina para fondo de las mismas habilitaciones.

Reporter—Los habilitados por sorteo constituyen el capital á la Sociedad?

Rossani—No señor; abonan simplemente entre la suma obtenida por el sorteo y el que en sus primeros años, terminando con el 8 o|o.

Reporter—Cuando empezará á funcionar la Sociedad?

Rossani—Tan pronto como se reunan 1500 socios; y despues de seis meses de su instalacion definitiva, que se hará cobrado dos trimestres por lo menos, empezarán los sorteos.

Las casas por habilitados meritorios se instalarán las primeras á los ocho años de funcionar la sociedad.

Reporter—¿Reporta algun beneficio á los patrones esta reparticion?

Rossani—En sumo grado; pues el empleado por esos beneficios se contrae más al cumplimiento de sus obligaciones y más firme en su honestidad, de lo contrario será expuesto á ser expulsado del empleo, no ser habilitado meritoriamente y con mala nota en la Sociedad.

Reporter — ¿Un candidato á ser habilitado meritorio, despues de rechazado, puede ser habilitado por sorteo?

Rossani—Puede ser habilitado por sorteo y tambien puede presentarse un año después insistiendo en su primer peticion.

Reporter—Las mujeres podrian ser habilitadas.

Rossani—Igualmente que los hombres y con la ventaja de una caja de ahorros especial para ellas y menores; además tiene el seguro sobre el futuro matrimonio (creacion nueva). Ademas de los beneficios indicados y otros que no se indican, á los sobrevivientes de los primeros 1.500 socios fundadores les será distribuido el 10 por ciento del fondo de reserva inamovible á los 25 años, y á los demas socios que por otro concepto no hayan obtenido ningun beneficio de la sociedad se les entregará la mitad del importe de las cuotas que hubieren abonado.

Sobre la distribucion de las entradas dió á usted que en todos los sorteos y á cada premio se descontará el 20, el 10 y el 5 o|o segun la categoria, cuya suma se distribuirá: 5 o|o para fondo de reserva, 5 o|o para el departamento de habilitaciones meritorias y 35 o|o para habilitaciones por sorteo. Los departamentos é secciones funcionarán cada una con su propio capital, sin comprometer la accion de una los intereses de la otra.

Reporter—¿Qué beneficio tiene el consejo de administracion?

Rossani—El 8 por ciento de las entradas líquidas, por ciento el director-gerente además del sueldo.

Reporter—Usted se habrá reservado el derecho de ser el director gerente de la institucion.

Rossani—Lejos de eso! ya he manifestado en la primera asamblea, que no deseo serlo. Mi candidato para ese puesto sería el señor Manuel Lessa; yo, me reservo el derecho de formar parte de los mas, como uno de los nueve miembros del Consejo Consultivo, pues dejando aparte la modestia que en este caso no tiene razon de existir, yo como iniciador además del lucro si así quiere calificarse, trabajaría con la abnegacion de un apóstol por tener la satisfaccion moral de haber contribuido á formar la institucion mas benéfica y poderosa del mundo, consolo quince á veinte años de vida que ella tenga.

Reporter—¿Cree que esa asociacion tendrá la fácil aceptacion?

Rossani—Sí señor, haciendo propaganda y repartiendo de unos cinco á diez mil estatutos á fin de que conozcan los móviles y la extension con facilidad, se tendrán unos diez á veinte mil socios en los primeros dos ó tres años.

Reporter—¿Cree que el éxito de su empresa depende de la propaganda?

Rossani—Es cosa que no admite duda, pero siempre que ella sea acompañada del buen sentido del Cuerpo de Administracion.

Reporter—Por lo visto usted, quemaría hasta el último cartucho por ver realizado sus propósitos á este respecto?

Rossani—Cuento que ya he invertido mucho tiempo y gastado, y que si ya fuese hombre de grandes recursos emplearía parte de mi capital en la propaganda, sin temor de un fracaso.

Reporter—Terminamos este dialogo dando las gracias al señor Rossani por los datos suministrados.

Varias noticias

Nuevo médico

Ha presentado ante la Facultad respectiva todos los exámenes requeridos para optar al título de doctor en Medicina y Cirujía el señor Juan Chans.

Durante sus estudios el doctor Chans se ha distinguido siempre por sus excelentes cualidades, y es por lo tanto seguro que en el desempeño de la profesion que se ha conquistado con tan laudable esfuerzo, tendrá ocasion de acrecentar sus méritos y valimiento.

La Inspeccion T. Regional de Florida

Dentro de pocos dias estará en esta ciudad el señor Tebot, presidente de la Junta E. Administrativa, que viene con el objeto de conferenciar con el señor ministro de Gobierno, acerca de la nota que cuatro miembros de aquella corporacion le han dirigido haciendo observaciones á los trabajos de la Inspeccion Técnica de Florida.

El señor Tebot demostrará al ministro de Gobierno cuáles son las causas verdaderas de ese conflicto, pues, en su carácter de presidente de la Junta ha podido seguir la gestion de la Inspeccion Técnica, que por otra parte, se ha hecho otra cosa que ceñirse al plan de obras que el Gobierno aprobó oportunamente.

Estamos en posesion de varios antecedentes que nos han sido suministrados por vecinos de la Florida y acerca de los cuales esperamos otras referencias que nos permitirán dar una informacion más detallada.

La designación de Jueces de Paz

El viernes de la corriente semana se reunirá la comisión popular de la 6.a sección que ha iniciado trabajos en el sentido de obtener del Cuerpo Legislativo la derogación de la ley que concede al Tribunal Pleno el nombramiento de los Jueces de Paz.

A la reunión asistirán ciudadanos de todas las secciones del departamento de la capital á fin de aunar opiniones acerca de la conveniencia de promover asambleas en todos los puntos de la república con el mismo objeto.

En esas asambleas se promoverá la organización de un congreso, dando esta representación al país, y se le cometerá la misión de dirigirse al Cuerpo Legislativo pidiendo la derogación de la ley mencionada y que se establezca la elección popular de los jueces de Paz.

El acto se verificará en el local de la Asociación Fraternidad.

Buen viaje

Salen hoy con destino al Salto los jóvenes Jorge Swinden, Julio Rolando y Ricardo Acosta y Lara, que se dirigen en bicicleta á aquella ciudad.

Sin duda alguna ese viaje representa un ensayo de verdadera afición al *pedalismo*; que podrá paragonarse con el que realizó en 1899 la señorita de Cooper, que acompañada de su hermano Georges y del señor Pedro Towers, llegó á Mercedes despues de doce días de un viaje lleno de detalles pintorescos.

Cámara de Comercio Francesa

La reunicla del señor Alberto Roux del cargo de presidente de la Cámara de Comercio Francesa dió motivo á una reunion celebrada anoche en el Club Francés, á fin de proceder á nueva distribucion de cargos.

Asistió al acto el Encargado de Negocios de Francia M. Gilbert, y practicada la eleccion, se obtuvo el siguiente resultado:

Presidente: L. M. Mailhos; vice presidente J. Lanusse; tesorero, P. Guerin; secretario C. Battier, vocales, F. Benausse, Dabas, M. Hardoy, A. Broque, Michaux.

LA BOLSA

Montevideo, Enero 9 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

5 Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.90, al contado; 4.700 á 48.80, id. id.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes; 5.000 á 65.70, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 48.90, para fin de mes; 6.580 á 48.90, al contado; 32.900 á 48.10, para fin de Febrero; 9.400 á 48.00, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

45.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes; 10.000 á 65.60, id id.mes; 30.000 á 65.10, para fin de Febrero; 1.000 á 65.80, al contado; 1.000 á 65.60, idem id.; 8.500 á 65.70; id id.; 5.000 á 65.60, para mañana; 10.000 á 65.70, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes; 30.000 á 65.70, id id; 50.000 á 65.80, id id; 25.000 á 66.10, para fin de Febrero; 50.000 á 66.30, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

16.100 $ nominales á 48.80, al contado; 4.700 á 48.80, para fin de mes; 6.700 á 48.80, hasta fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales, á 48.80, para fin de mes; 23.500 á 48.80, id idem; 9.400 á 48.80, hasta fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes; 2.000 á 65.80, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1893 (1.a série)

10.000 $ nominales á 66.20, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes.

Deuda Interior Unificada

2.300 $ nominales á 59.00, al contado.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 9 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	760.10
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 1.63
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 3.54
Termómetro cgdo. á la sombra.		32.6
Mínima abs.		16.6
Máxima abs.		34.0
Excursion		17.4
Humedad relativa en cent.		38
Tension	m.m.	11.2
Dirección del viento		N.
Estado del cielo en décimos.		6

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 9

Reina tiempo tormentoso en todas las estaciones de la línea.

REMATES DE HOY

José D. Gomensoro, á las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. De gran terreno central, frente á la calle Cerrito entre las de Zabala y Misiones al lado del Banco de Londres y Río de la Plata.

Juan M. Fauqué, á las 5 p. m. en la Tiernas Cordero, calle Cerro Largo 48. De 30 barriles melaza para tabaco.

Alejandro Montaldi, á la 1 p. m. en la calle Sarandí núm. 228 frente á *El Correo*. De muebles, artículos de tienda, bazar, almacen, etc.

Datos diversos

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion particular del proyecto que modifica y amplía la concesion para cambiar la traccion animal por la electricidad en las líneas de «Sociedad Comercial de Montevideo.—Montevideo, Enero 9 de 1900.—*García y Santos.*

Jefatura del Escuadron de Seguridad—Se hace saber que Juan P. Barrios, nombrado recientemente jefe del Escuadron de Seguridad, ha aceptado ese puesto en nota que ayer pasó al Ministerio de Gobierno.

Sociedad «Congreso de Luandan»—Esta antigua grey candombera presidida por su rey perpétuo el conocido Ezequiel Suarez, reanuda sus reuniones el domingo próximo é invita á sus relacionados y al público á asistir á las tradicionales fiestas.

Se establecerán frente á la quinta de Acuña en la Estanzuela—de tarde y de noche, si el tiempo lo permite.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 10; mujeres, 8; total 18. Orientales, 8; españoles, 1; franceses, 1; italianos, 4; alemanes, 1; total 15.—Salieron de alta: Civiles, 13; militares, 1; mujeres, 3; total 17. Orientales, 8; españoles, 3; italianos, 4; árabes, 1; total 17. Fallecieron: civiles, 1.

La existencia de enfermos hoy es: Civiles, 255; militares, 27; mujeres, 118; total 410.

Enero 8 (11 y 45 p. m.) Pedro Larrosa, oriental, jornalero, herida contusa del cuero cabelludo.

Enero 9 (2 y 50 p. m.) Salustiano Santos, oriental, vendedor de diarios, herida cortante de la region planta, pie derecho.

A los estudiantes de notariado—Se nos remite para su publicacion el aviso siguiente:

Se invita á los señores socios de la seccion Notariado para la asamblea que tendrá lugar el 11 del corriente á las 8 y 30 p. m. en el local social, San José 61a con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la siguiente órden del dia:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Dar cuenta de algunos trabajos de la Comision directiva seccional.

3.o Instalacion de mesa.

4.o Acordar la forma de agradecer á los señores catedráticos los servicios prestados.

5.o Celebración de un paseo.

6.o Todo otro asunto social que la mayoría de los presentes acuerde tratar.—*El secretario.*

La propuesta para instalar un taller—El señor Hércules Picchi, domiciliado en la calle Yaro núm. 17, nos dirije la carta que publicamos á continuacion, observando, sin embargo, que nuestro informante, persona muy naturalizada, no habló en forma muy clara del señor Ambrosio Galli y no del señor Hércules Picchi.

Señor director de El Siglo.—En la noticia referente á la propuesta para establecer en la penitenciaría un taller destinado á elaborar objetos de mimbre, paja y junco, se ha deslizado un error, pues se atribuye la propuesta al señor Ambrosio Galli, cuando el autor soy yo.

Le agradeceria por tanto se sirviera disponer la rectificacion correspondiente.

Agradeciéndole el favor, soy su atento y S. S.—*Hercules Picchi.*—Enero 8 de 1901.

Solicitudes matrimoniales—Francisco Calone, argentino, 22 años, soltero, con Francisca Libet, oriental, 17 años, soltera.

José Engo, español, 23 años, soltero, con Cecilia Rodríguez, española, 21 años, soltera.

Santiago Pomodoro, oriental, 25 años, soltero, con Avelina Zulma Mello, oriental; 21 años, soltera.

Pablo Milano, oriental, 23 años, soltero, con Juana Bottarro, oriental, 15 años, soltera.

Manuel Jaureguy, español, 31 años, soltero, con Florentina Brun, española, 26 años, soltera.

Juan Bertolotti, oriental, 32 años, soltero, con Mariana Irigaray, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Agustín Noya; oriental, 3 meses, Figueiro 158.

Juan Maldonado, oriental, 57 años, casado, Santa Fé 109.

Beatriz Delgado, oriental, 23 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Estrella Vázquez de Rodríguez, española, 31 años, casada, Manicomio Nacional.

Alberto Varela, oriental, 22 meses. Durazno 76.

María Itelo, oriental, 2 años, y 3 meses, Asilo de Expósitos.

Cárlos Fortemalo, italiano, 71 años, casado. Hospital Italiano.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes, encuadernados con medios $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiros

Muebleria y Tapicería de Virgilio Mezzera—Muebles de los más finos hasta los más sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna. Plaza Independencia núm. 25, Montevideo. 1903pm

A. BARREIRO Y RAMOS

MONTEVIDEO

FÁBRICA DE LIBROS EN BLANCO

LIBRERIA, PAPELERIA Y ESCRITORIO

25 DE MAYO, 355 Á 361 — CAMARAS, 66 Á 84

Paul de Jalleville—Historia de la lengua y de la literatura francesas (de orígenes á 1900) 4 vol. infoscados. Ultimo precio $ 12 00.

Salgeobre—Historia política de Europa contemporánea 1 vol. rústica. $ 3 00.

Vidal Lablache—Atlas general de la rique de Geographiques 1 vol. encuadernado. $ 3 00.

Schrader—Atlas de Geografía Moderna 1 vol. encuadernado. Otro $ 1 50 rústica.

Schrader—Atlas Histórico 1 vol. encuadernado $ 3.00.

Dubois Gros—Atlas Geographique, 3 vols. encuadernados $ 3.50.

Parmentier—Libros históricos 2 vol. encuadernados $ 1.50.

Bouant—Diccionario de Sciences Medicales 1 vol. encuadernado $ 1.50.

Bouant—Diccionario de Chimiques pratiques 1 vol. encuadernado $ 1.50.

Gidel—Diccionario de Escritores de literatura 1 vol. encuadernado $ 1.50.

Rorlais—Diccionario de Idiomas ingleses por los mejores 1 vol. encuadernado $ 1.50.

Keymarchand—Diccionario del Comercio y industria 1 vol. encuadernado $ 1 50.

Matirolo—Tratado de clínica Quirúrgica Civilen 4 vol. $ 20.00 encuadernado $ 24.00.

Matirolo—Instituciones de cirugía Quirúrgica Italiana 1 vol. $ 3.00.

Bouant—Formulario de Medicina 1 vol. $ 20.00.

Bibliotheque des Medecins, romans d'etranger 1 vol. $ 1.50.

Bibliothèque des Medecins, Pharmacie 1 vol. $ 1.50.

Bibliothèque des Medecins, Chirurgie 1 vol. $ 1.50.

Bibliothèque des Medecins, Medecine

ALFREDO B. HILL
DENTISTA - AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163 — CALLE CANARAS — 163

ESQUINA BUENOS AIRES

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 70.° dividendo.

Montevideo, Enero 5 de 1901.

30-en.19 — *El Secretario.*

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital escrito . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . £ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascripto ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.

953-prm d.p.m. — *Horacio García Lagos.*

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322—Calle 25 de Mayo—322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa al concesionario del privilegio al final enunciado, que completó el pago de la anualidad de 5 de Diciembre ppdo. y que se ha dado por cumplido el término de la gracia.

Se previene que el día 5 de Enero del corriente se pondrá en circulación, impreso en tinta verde, el número 1.

Se hace saber que el día 5 de Enero del corriente se pondrá en circulación los de igual valor publicados en los números de la circulación los de igual valor publicados en los números 1 y 30 de la revista oficial de esta Oficina, y que, debiendo verificarse el canje de estos por los de la revista anterior, desde el día 5 de Enero en adelante, para esta operación quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República.

Se previene que finalizado el plazo que se señala, los sellos de la emisión que no se hayan canjeado se considerarán nulos y de ningún valor para el canjeo. — Montevideo, Diciembre 29 de 1900. — *Ricardo Sánchez, director.* — *Luis Duprat, taquígrafo.* — 1454-31

Dirección General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

Se previene á los señores contribuyentes al referido impuesto que indefectiblemente el día 10 del corriente mes se dará comienzo á la recaudación de las patentes de giro correspondientes á este departamento de la capital. — Montevideo, Enero 5 de 1901. — *La Secretaría.* — 1-en.

Tesorería General de la Nacion.

La Tesorería General de la Nación empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Diciembre pasado el día 10 del corriente en la forma y lugares de costumbre. — Montevideo, Enero 3 de 1901. — *E. Schnetz.* — 2-en.

Secretaría del Ministerio de Fomento

Llámase á propuestas para la impresión de los Estatutos de los Ferrocarriles Nacionales, correspondiente á los años 1899-01, 1900-02, 1901-03 con objeto al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la secretaría de fomento todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado correspondiente y estarán abiertas en esta ciudad el día 15 del corriente á las 1 p. m. en presencia del Ministro, Director de Ferrocarriles y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El ministerio se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si estas no convinieran á sus intereses. — Montevideo, Enero 7 de 1901. — *El Secretario.* — 2-en.

Dirección de Obras Municipales

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que ocupan la calle Cerro Largo entre Ituzaingó y Colón con la intimación de desmoronarlos en la resolución de esta Dirección de fecha 27 de Julio del año pasado que autorizaba á la Municipalidad á hacerlo por cuenta de los mismos, el martes 22 corriente también de hacerlo por cuenta si no se verificara antes de esa fecha. — Dirección del Ingeniero Director, Diciembre 29 de 1900. — *El Director.* — 1-en.

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase á propuestas para la construcción de la calle 13 de Julio de esta ciudad, en la extensión comprendida desde la calle General de la Unión hasta la calle Arroyo Seco. Los planos, pliegos de condiciones se hallan en la Secretaría á disposición de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 2.ª clase y bajo sobre cerrado en la secretaría de la Junta, hasta el día 24 de Enero de 1901 á las 1 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que la obra no podrá ser adjudicada á ninguno que no haga pronunciado material frente de 12 cuadras, de acuerdo con el Pliego de Condiciones. — Montevideo, Diciembre 19 de 1900. — *Juan Z. Ros, presidente.* — *Juan Z. Ros, secretario.* — 1224-en.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á propuesta por segunda vez, por los días de diciembre y enero, para la construcción de los edificios de cuarteles del ejército proyectado para Cerro de Róquez y Salto, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Ministerio de Fomento.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se abrirán en el Ministerio de Fomento el día 15 de Enero de 1901, á las 1 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, y se dará preferencia á igualdad de condiciones, en el acto, á los que tuvieren domicilio en la República.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se abrirán en el Ministerio de Fomento el día 15 de Enero de 1901, á las 1 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, y se dará preferencia á igualdad de condiciones, en el acto, á los que tuvieren domicilio en la República. — Montevideo, 28 de 1900. — *Ricardo Sánchez, director.* — *Luis Duprat, taquígrafo.* — 1454-31

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Encontrándose en malas condiciones el horno que actualmente se sirve para cocer pan en el Banco Inglés, y siendo necesario reemplazarlo por otro que reune todas las condiciones necesarias para que pueda ser usado en la misma, se hace saber á los interesados que la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina recibirá propuestas para la adquisición del referido horno, todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.

En esta misma Secretaría se pueden solicitar los informes que se necesiten á dicho objeto. — *La Secretaría.* — 2210-en.

Universidad de Montevideo

PERIODO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE MATRICULAS

El Registro de Matrículas para el curso del año lectivo 1901 se abrirá en la Secretaría de la Universidad desde el 10 del actual hasta el 31 del mismo para los estudiantes de la sección preparatoria Bachillerato; desde el 15 del actual hasta el 5 de Febrero próximo para los estudiantes de la Facultad de Medicina, y desde el 1º del actual hasta el 20 de Febrero próximo para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas.

Derechos de inscripción: de 10 á 11 y de 3 á 5 p. m. — Montevideo, Enero 2 de 1901. — *Pro-Secretario Interino.* — 1-en.13

Dirección General de Correos y Telégrafos

Por disposición del a Dirección General el 27 del corriente se pondrá en circulación una nueva serie de sellos postales de 2 centésimos, impresos en tinta verde.

Se hace saber que los sellos de igual valor de la actual serie, quedarán de circulación los de igual valor publicados en los números 1 y 30 de la revista oficial de esta Oficina, y que, debiendo verificarse el canje de estos por los de la nueva serie, desde el día 5 de Enero en adelante, para esta operación quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República.

Se previene que finalizado el plazo que se señala, los sellos de la emisión que no se hayan canjeado se considerarán nulos y de ningún valor para el canjeo. — Montevideo, Diciembre 29 de 1900. — *La Secretaría.* — 1454-31

Dirección General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

Se previene á los señores contribuyentes al referido impuesto que indefectiblemente el día 10 del corriente mes se dará comienzo á la recaudación de las patentes de giro correspondientes á este departamento de la capital. — Montevideo, Enero 5 de 1901. — *La Secretaría.* — 1-en.

Tesorería General de la Nacion.

La Tesorería General de la Nación empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Diciembre pasado el día 10 del corriente en la forma y lugares de costumbre. — Montevideo, Enero 3 de 1901. — *E. Schnetz.* — 2-en.

Secretaría del Ministerio de Fomento

Llámase á propuestas para la impresión de los Estatutos de los Ferrocarriles Nacionales, correspondiente á los años 1899-01, 1900-02, 1901-03 con objeto al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la secretaría de fomento todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado correspondiente y estarán abiertas en esta ciudad el día 15 del corriente á las 1 p. m. en presencia del Ministro, Director de Ferrocarriles y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El ministerio se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si estas no convinieran á sus intereses. — Montevideo, Enero 7 de 1901. — *El Secretario.* — 2-en.

Dirección de Obras Municipales

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que ocupan la calle Cerro Largo entre Ituzaingó y Colón con la intimación de desmoronarlos en la resolución de esta Dirección de fecha 27 de Julio del año pasado que autorizaba á la Municipalidad á hacerlo por cuenta de los mismos, el martes 22 corriente también de hacerlo por cuenta si no se verificara antes de esa fecha. — Dirección del Ingeniero Director, Diciembre 29 de 1900. — *El Director.* — 1-en.

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase á propuestas para la construcción de la calle 13 de Julio de esta ciudad, en la extensión comprendida desde la calle General de la Unión hasta la calle Arroyo Seco. Los planos, pliegos de condiciones se hallan en la Secretaría á disposición de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 2.ª clase y bajo sobre cerrado en la secretaría de la Junta, hasta el día 24 de Enero de 1901 á las 1 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que la obra no podrá ser adjudicada á ninguno que no haga pronunciado material frente de 12 cuadras, de acuerdo con el Pliego de Condiciones. — Montevideo, Diciembre 19 de 1900. — *Juan Z. Ros, presidente.* — *Juan Z. Ros, secretario.* — 1224-en.54

Secretaría de la Dirección General de Instrucción Pública

Llámase á propuestas para proveer por oposición el cargo de director de la escuela de 1.ª grado número 1 de Montevideo, con la dotación de 60 pesos. Los solicitantes deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de Instrucción Pública, hasta el día 15 del corriente, en que se abrirá el pliego de condiciones. — Montevideo, 28 de 1900. — *Ricardo Sánchez, director.* — *Luis Duprat, taquígrafo.* — 1454-31

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de la escuela de 1.er grado rural núm. 1 situada en la "Pasta de Sin-Ut" departamento de Maldonado.

Los solicitantes de las asignaturas se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el día de Febrero próximo. — Montevideo, Noviembre 19 de 1900. — *El Secretario General.* — 1-15

Montevideo, Noviembre 19 de 1900. — Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de la escuela de 1.er grado núm. 4 situada en Paysandú, departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Enero próximo. — *El Secretario General.* — 1-15

Llámase á concurso para proveer por oposición el cargo de maestro de la escuela de 1.er grado núm. 29 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo. — Montevideo, Noviembre 24 de 1900. — *El Secretario General.* — 1-15

Llámase á concurso para proveer el cargo de director de la escuela de 1.er grado rural departamento de Rocha, habiendo sido que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figuran las de prácticas de la enseñanza rural.

Los solicitantes de las asignaturas se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo. — Montevideo, Noviembre 24 de 1900. — *El Secretario General.* — 1-15

Llámase á licitación pública para la adquisición del siguiente mobiliario escolar.

200	bancos chicos "Varela" reforzado núm. 2	
200	» » »	3
200	» » »	4
200	» » »	5
20	delantales de Mesa	2
20	» »	3
20	» »	4
20	» »	5
10	Estales	2
10	»	3
10	»	4
10	»	5

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el día diez y seis del corriente Enero á las doce de la tarde, bajo sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados pueden consultar en esta Dirección el "Pliego de Condiciones" y adquirir los dos bancos chicos de 12 m. á 1 p. m. y examinar los modelos que se ofrecen para esta institución.

La Dirección General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente á sus intereses y rechazarlas todas. — Montevideo, Enero 8 de 1901. — *El Secretario General.* — 2-en.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposición del señor Juez Militar de Instrucción de Cartaguo, encargado de los Juzgados Militares, se hace saber que se cumplirá con el término de noventa días á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que se encuentran ausentes en Europa, como son: Carlos Gandinde, argentino mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escamilar, capitan don Bernardo Bejeto, tenientes: don Leandro J. Martínez, teniente don Luis Campora, y subtenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Fernandez, que se presentan ante este Juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 312 á deducir los derechos que les asisten de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 677 del Código Militar. — Montevideo, Octubre 31 de 1900. — *Antonio Ramos García,* argentino mayor graduado secretario. — 2210-en.30

REMATES

José B. Gomensoro

De un gran terreno central, calle Cerrito. Lindando con el Banco de Londres. No hay nada mejor. Venta en el mismo, con base de $ 25.000.

EL JUEVES 10 de Enero de 1901 á las 5 de la tarde, remataré cubierta la base arriba expresada, este gran terreno situado en la mejor posicion de esta calle, en el centro del movimiento comercial, al lado del Banco de Londres y Río de la Plata. Tiene un área de 1.000 varas cuadradas, mas ó menos, con arrimos, adoquinado, vereda y cañó maestro todo nogo.

Portones como de estilo y de regalo.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres núm. 467.

Se dará en garantía el 10 por ciento en el acto de adjudicarlo. 3156-dc.22

José B. Gomensoro

De MUEBLES — Juegos para dormitorios, para comedor y para sala, alfombras, 4 cocinas gallinas finas y de gran variedad de artículos. — En mi casa, calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 11 del corriente Enero á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de la mejor clase, 1 espejo ovalado, 1 consola, 3 escritorios, 2 roperos de puertas corredizas, jardineras, cuadros, 4 cocinas de fierro, alfombras, sillas, mesas, lora, relojes varias clases y de gran variedad de artículos.

—Al mismo tiempo:

2 amueblados de nogal para dormitorios.
2 juegos de comedor.
2 juegos de muebles para niños, con todo los útiles.
1 juego de muebles con armazon dorado para sala.
Cañó de goma surtido.
1 motor eléctrico de 110 volt, 1650 evoluciones.
17 latas caramelos tanjarinas.
2 cocinas goda.
Aparatos á gas.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al día siguiente.
Pido puntualidad. — 45-en.6.

José B. Gomensoro

De hoja latas con averías.—En el despacho de la Aduana.

EL LUNES 14 del corriente Enero, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Inglés Hortensius, procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

R H W — 8520—50 cajones hoja latas.

Venta, despachado, al contado y sin reclamo.

José B. Gomensoro

La casa quinta calle empedrada Comercio número 213 próxima á la Playa del Buceo con tranvía 200 metros, que para cada 30 metros C. sigloo la calle Santa Inés. Reune todas las comodidades.—Venta en la misma. Base de venta 3.000 pesos. Alquilada por 30 pesos al mes sin contrato.

EL MARTES 15 del corriente Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta casa que tiene 8 piezas techos de tejas, cocina grande, con pileta para agua, W. C. sigloo, comunicacion interior para todo servicio, saguan con puerta de cedro, vereda de ladrillo á su alrededor, galería y estando esta cerrada en el lado Oeste por una gran vidriera. Todas las piezas principales tienen cielo raso y contramarcos. Su frente de 50 varas tiene verja de hierro y portón. La casa está rodeada de jardin con flores frutas y tiene fácil con su pozo de agua, el patio con un parral de 40 metros con 15 pies de uva moscatel variadas y en su centro un pozo manantial de 22 metros de profundidad.

La quinta está separada del jardin por alambrado con porton y pilares abrigada de los vientos por unos 300 álamos; la fruta es escogida y surtida y habrá 400 árboles. Hay dos gallineros. El terreno mide 50 varas por 100 de fondo.

Escuso mas recomendacion, el inquilino tiene obligacion de desalojarlo despues de escriturada. Títulos buenos. Se dará 200 pesos en garantía. — 57-en.8

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 251 frente á la quinta Pereira.—Posicion Importante. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 20 del corriente Enero á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este hermoso terreno con una área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente por 100 de fondo en la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y parte para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

TÍTULOS BUENOS.—A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 131.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se exige en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. — 43-en.6.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 5 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Río Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros 84 dcs. ó sean 224 cuadras cuadr.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día 31 del próximo Enero á las 4 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á procedar á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Río Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 metros, 84 dcs. ó sean 224 cuadras cuadr., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Velloso por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que va á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía de los efectos de lo dispuesto por el art. 819 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y se dá por ordenada en el expediente seguido por Ulagino Rodríguez contra Angel Gavarotto y Angel Nicolás Gavarotto. — Montevideo, Diciembre 28 de 1900. — *Pedro Moreno,* actuario. — 3122-dc.31

José L. Laugarou

En venta particular.—En mi Tattersal Agencia 50 esq. Cuareim.

1 hermoso carnero shropshire (cazas premiados) importados de Inglaterra por el señor Pedro Sisley.

1 potrillo puro sangre hijo de Huraingo de Baños de raza.

1 hermoso caballo de sudar mestizo.

4 hermosos carneros Lincoln, puros de gran tipo nacidos en la chacra Dodding, Inglaterra.

4 carneros Rambouillet de 2 dientes procedentes de la Cabaña San Enrique, Lobos.

4 carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Uruguaya propiedad del señor don Roberto C. Mendoza.

1 Fuego Brack para 8 personas nuevo.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles para dormitorio, comedor, sala, escritorio, un buen surtido de artículos de juegos, pianos, almacen, etc.: 45 docenas lámparas y platos de suma surtidos, 3 bombas para lavagar, aguardiente, 1 heladera sino, 4 bolines en caja, 4 mandolinas.

EL MIERCOLES 30 del corriente á la 1 de la tarde.

En mi casa de remate calle Sarandí núm. 208, frente al Correo. Géneros de hilo para sábanas, cretas, trues para id., almanaques del hilo para manteles blancos y de colores, madrasas, juegos de manteles y servilletas, brocatel, ropas, casimires de lana, secadores de hilo para comedor, id para cocina, camisas de plancha bordadas para hombres, camisetas, calcetines de seda, id de hilo de Inglaterra, id para baño, despensa, vasos para vestidos de estación, colchas camas, cortinados, visillos finos, pañuelos varias clases, extractos, jabones, polvos, carteras, abanicos, paraguas, etc. Cristalería, lozas, porcelanas, platinas.

A las 3 1|2—Ropero con espejo, id de puerta, canuas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de lino, aparadores, mesas para comedor, escritorios, sillas, sillones, butacas, sofaces, cuadros, espejos, perchas, lavaderos, camas de fierro, colchones elásticos, id de lana, camitas para niños, juegos para lavatorio, id de agua, depósitos, alfombras, galerías y demás muebles. 62-en.9.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles para comedor, dormitorio, sala, escritorio, un buen surtido de artículos de tienda, bazar, etc.

EL LUNES 14 del corriente á la 1 de la tarde. En mi casa de remate calle Sarandí 208 gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, loza, porcelana, cristalería, etc.

A las 3 1|2—Juegos de dormitorio, id de comedor, id de sala, camas de nogal para 1 y 2 personas, roperos con y sin espejo, lavatorios, cómodas, mesas de lur, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaces, cuadros, muebles de fantasía, sillas id, lámparas, escritorios ministros, id comedores, id de galerías, espejos, juegos de lavatorio y demás muebles. 70en9

Jaime Maeso

De tres lindos solares uno de ellos con frente á la calle Reducto entre las de Julian Garcia y Cuñapirú y los otros dos chiquitos sobre la ciada calle Cuñapirú entre las de Reducto y Marmarajá. Los lotes están muy bien situados, son muy centrales y muy fáciles de venderlos á cualquier modo y á cualquier precio. Venta, uno á uno para que todos puedan comprar.

EL DOMINGO 13 de Enero á las 6 de la tarde, en el despacho de su propietario procederé á vender que más dé, los tres siguientes importantes solares que mucho recomiendo á los que buscan buenos lotes para edificar casas en parajes centrales, fer. lote con 13 v. 4 cent. de frente á la calle Reducto lindante con el núm. 61 entre las de Martin García y Cuñapirú, por 49 v. de fondo. Es un lote soberbio y muy conveniente. En seguida dos solares contiguos más chicos á la vuelta del anterior con 11 varas y 64 centímetros de frente cada uno á la calle Cuñapirú entre Reducto y Marmarajá por 30 varas de fondo. Todos tienen empedrados pagos y están ubicados en el centro del progreso. Títulos buenos. El comprador del solar grande consignará 100 $|y 40 por los chicos. Por más informes, Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 803. 67-en.9.

Juan M. Fauqué

EL JUEVES 10 de Enero.—Melaza de tabaco.—En la barraca Carrere, Cerro-Largo 44 á las 3 de la tarde, venderé en remate público por cuenta y órden de quien corresponda á la mas alta postura, al contado en oro sellado, á la vista y sin reclamo.

30 barriles melaza para tabaco.

NOTA.—La entrega se efectuará en el acto.

Datos: Orillas del Plata 305. — 55-en.8.

Juan M. Fauqué

EL VIERNES 11 de Enero. En la Barraca Carrere, Cerro-Largo 44 á las 3 de la tarde, venderé en remate público por cuenta y órden de quien corresponda al contado, á la vista y sin reclamo.

40 cajones máquinas de coser con averia.

Una partida de cuchillos varios.

Una balanza para pesar zorras de barraca, varios cuñetes, clavos para muelles, rodillos, rastras y varias otras herramientas para la agricultura.

NOTA.—Nadie falte: tiene que sacrificarse todo por lo que den.

OTRA.—Exijo garantía á todo comprador. Datos Orillas del Plata 203. — 56-en.8.

Francisco Piria

18 SOLARES al Norte de la ciudad. En la parte mas pintoresca.

EL DOMINGO 13 del corriente. Venta por cualquier oferta.—¡A plazos largos!—En condicion de pago que solo «La Industrial» puede hacerlo; por sus grandes recursos y por su sistema de opcion.

Terrenos magníficos—Dentro del amanzanamiento oficial de la ciudad. Líneas y calles oficiales. Estos terrenos harán frente á las calles Cuñapirú, Salgueiro y Curé.

La primera de ellas empedrada.

Posicion elevada y pintoresca, situada entre el Barrio Reus y el Barrio de la Comercial.

El panorama que se divisa de estos terrenos en todas direcciones, no puede ser más atrayente.

Contiguo á estos terrenos está el Barrio Corrales que fundamos hará dos años y que se encuentra todo edificado.

Véase el detalle de los solares.—13 solares con frente á la calle Cuñapirú con empedrados pagos, siendo tres de ellos esquinas.

5 solares calle Curé.

Condicion de pago—2 solares, pagaderos $ 2.50 al mes.

2 solares pagaderos $ 4 al mes.
8 id id $ 6 id id.
6 id id $ 7 id id.

Nunca se han vendido terrenos tan importantes en semejantes condiciones de pago!

Títulos de primer órden, á satisfaccion de los compradores.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número.

Orden del remate—El domingo próximo á las 2 1|2 de la tarde saldrán 10 wagones del Tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes.

A las 2 y 35 el convoy parará en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron y á las 2 y 40 en la Plaza de Flores.

Podrá tomarse el tren en cualquier de dichos puntos.

Por planos programas y pasajes, Oficina de «La Industrial» calle 18 de Julio 67. — 59EN8

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1613 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion, lindando con la primera y compuesta de 1036 hectáreas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.

El día 12 del entrante mes de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de estas dos importantes fracciones de campo, situadas en el departamento de Artigas, al mejor postor, al contado y con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde y por el martillero don Arturo Cardoso Carballo asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á procederá la venta en remate público, y al mejor postor.

1.º De una fraccion de campo situado en San Eugenio 1.º seccion judicial del departamento de Artigas, compuesta de una área superficial de 1613 hectáreas, 5530 metros, con título y los derechos posesorios sobre 1036 hectáreas 5780 metros segun plano levantado por el agrimensor don Juan H. Jaurecho en Mayo de 1895, lindando la fraccion con título por el Norte con don Carlos Lacaze, por el Sud con la cuchilla Yacaré Cururú y la fraccion sin título, por el Este con la colonia General Rivera y el egido de San Eugenio y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Saranditi.

2.º La fraccion sin título linda: por el Norte la fraccion anterior, por el Sud la cuchilla Yacaré Cururú por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 819 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900. — *Pedro Moreno,* actuario. — 3165-dc.29.

El comprador obligará el 10 o|o de su oferta en garantía de su aceptacion.

El timinado la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.o turno.

Mas datos, ver al rematador Cerrito núm. 133 de 12 m. á 1 p. m. — 3204 d.5

Antonio Pan

JUDICIAL.—El Domingo 13 de Enero á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un indistinto número sito en el Pedernal, se acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Francisco Cuestas se hace saber á los señores acreedores de don Ramon R. de los Santos, que se á procedido á la venta en remate público y al mejor postor y contado sentencia firmada del juzgado, á la venta en remate de un terreno de frente al Sud-Este sobre el camino de Paysandú, de 12 varas de frente por 50 varas de fondo, con todo lo en él edificado, y demás mejoras que contiene, y que se ha fijado como base de venta la suma de 1.000 pesos, que se ha dado por cumplido el término de la gracia. — Montevideo, Diciembre 21 de 1900. — *Pedro Moreno,* actuario. — 3204-dc.31

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 13 de Enero de 1901 á las 4 p. m., una espaciosa, moderna y muy cómoda casa de altos, Yaguaron núms. 373 y 375 entre Uruguay y Paysandú. Mide 10 m. 737—12 v. 50 de frente por 26 m. 414—30 v. 95 de fondo. Area: 253 m. 60 dcc. c.—333 v. 52.

Posicion central

Todas las comodidades. Materiales superiores, arrimos, adoquinado, caño maestro, todo pago.

Esta hermosa casa tiene en el piso bajo: Salpiezas corridas, comedor independiente, despensa, cocina, w. c. y dos piezas con el utilitario para servicio—dos grandes patios, el primero de piedra mármol y en el segundo de baldosa de Hiave; aljibe y cañería de aguas corrientes.

Piso ALTO—Salon y escritorio; cuatro dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, vacina y dos piezas de alto, carbonera, w. c., cañería de gas y aguas corrientes, bomba para subir el agua del aljibe, cielo-raso de yeso y bovedilla, corredores y galerías con cristales y muchos otros detalles que podrían mencionarse; pero con lo dicho basta y sobra.

Los interesados pueden visitar la propiedad en horas hábiles y se darán cuenta de esta venta que será al

MEJOR PO TOR Y AL CONTADO

El piso bajo está actualmente ocupado y los altos están vacíos porque se ha preferido vender y no alquilar, á pesar del interés con que se ha solicitado por varias familias la preferencia en tomar la casa á buen precio y esto habla lo mas favorablemente de sus buenas condiciones habitables.

Los títulos son buenos y ueden verse en la Escribanía del señor don Luis Q. Cardoso.

El importe de la Escritura será de cuenta del que compre.

Garantía de la oferta: 1000 pesos.

Por mas datos, Zabala 62, de 1 á 2 p. m. — 6-en.3.

Mendoza Garibay

El DOMINGO 20 de Enero á las 4 p. m.

HERMOSO TERRENO

En la calle 18 de Julio núms. 657 y 669 y con fondo á la calle Rivera entre Gabito y Yaro, propiedad de las sucesiones de don Juan F. Yéregui y doña Luisa Goyechea, que se enagenan por liquidacion de herencia.

Esta hermosa propiedad que en conjunto tiene una superficie de 2.054 vs. ha sido dividido en 4 lotes numerados del 1 al 4; los 2 primeros con frente al Norte de 10 mts 50 cada uno á la calle 18 de Julio por 50 mts de fondo al Sud y los últimos de 4 con frente de 7 mts 55 cada uno á la calle Rivera por 35 mts 29 por ambos costados. Las áreas de estos lindos lotes se hallan expresadas en la siguiente manifiesta:

Núm. 1—468 mts 100 mts cuads. ó sean 634 vs. 381 mts cuads.
Núm. 2—476 mts 425 mts cuads. ó sean 645 vs. 771 mts cuads.
Núm. 3—281 mts 639 mts cuads. ó sean 381 vs. 636 mts cuads.
Núm. 4—289 mts 401 mts cuads. ó sean 392 vs. 205 mts cuads.

En totalidad: 1.515 mts 635 mts cuads. ó sean 2.054 vs. 016 mts cuads.

Este espacioso terreno está actualmente ocupado por la Herrería de don Julian Martirena, sin contrata.

Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por los lotes que quiera.

Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23.

El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.

Adoquinado, arrimos, vereda, caño maestro exterior, todo pago, y las demás mejoras que existen en el terreno de propiedad de la sucesion que se detallarán en el acto del remate.

Garantía de la oferta 250 $ por cada lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Para ver el plano y otros datos. Zabala 62 de 1 á 3. — 40-en.6.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Illera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregui y Goyechea, que se enagena por liquidacion de herencia.

Mide 15 m. 60 de frente á Minas por 15 m. 60 á la de Rivera. Area 213 m. c. 36 dcmetros ó 329 v. c. 80.

Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y demas mejoras que se detallarán en el acto del remate.

Títulos garantidos. Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Este local está actualmente ocupado, sin contrata.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta 300 $.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 2. — 39-en.6.

Manuel G. de Zuñiga

En los Pocitos—Importante remate judicial

EL DOMINGO 13 de Enero á las 5 p. m., en el parajde de su ubicacion. De un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene sito en la calle Artigas núm. 44 entre las de Abayubá y Vesubio, al lado de la casa-quinta del señor Tocavent y á 20 metros de la vía del tren y del palacete de doña Matilde C. de Fernandez «Villa Los Bambúes», distante solo 100 metros de la Hotel Balneario de Los Pocitos. 25 vs. de frente por 50 vs. 15 de fondo: 1253 vs. 75 cts. cds.: con empedrado, un banco de arena para explotar, al interior, 2 habitaciones, galpon, pozo-manantial, árboles, parras, arrimos, cerco, piletas, buenos títulos, etc. Base de venta: 2|3 partes de la tasa ó sea $ 2054.46 á $